UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Repensando la masculinidad hegemónica: la otra cara del patriarcado

Daniela Correa Olaizola

Tutor: Patricia Oberti

ÍNDICE.-

INTRODUCCIÓN	3
 Presentación y justificación de la temática 	3
Objetivos y estrategia metodológica	4
CAPÍTULO 1- DESDE DÓNDE PENSAR LAS MASCULINIDADES	6
La perspectiva de género como marco analítico.	
 1.1 - Los estudios de género visualizar la situación de la mujer 	
para llegar a la del varón	6
 1.2 - Concepto de género como categoría analítica 	12
• 1.3 - Construcción genérica de la sociedad en el sistema patriarcal	14
CAPÍTULO 2 - REPENSANDO LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	20
Construcción y reproducción social del modelo masculino hegemónico	
2.1 - Conceptualización de la masculinidad	20
 2.2 - Varón no se nace, se construye y se demuestra todos los 	
dias	22
2.3 - Masculinidad y relaciones de poder	25
• 2.4 - Rupturas y continuidades la visibilización de las	
posibilidades de cambio	29
CAPÍTULO 3 - LA OTRA CARA DEL PATRIARCADO	33
Limitaciones del modelo de masculinidad hegemónico en el desarrollo	
personal y relacional de los varones.	
3.1 - Los costos del poder patriarcal	33
• 3.2 - Limitaciones para el desarrollo de las capacidades de cuidado	
de otros y otras	39
• 3.3 - Limitaciones en las posibilidades de cuidar de si mismos	41
REFLEXIONES FINALES	44
BIBLIOGRAFÍA	47
Fuentes documentales	AS

Presentación y justificación de la temática.-

El presente trabajo constituye la Monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El tema que desarrollaré es el análisis de las limitaciones que implica el modelo de masculinidad hegemónico correspondiente al patriarcado, en el desarrollo personal y social de los hombres. La pregunta que guiará el trabajo es: de qué manera la masculinidad hegemónica que se ha transmitido de manera naturalizada, en el marco de la sociedad patriarcal, genera determinadas limitaciones y malestares para los hombres en cuanto a las fuertes exigencias que se les colocan para cumplir con ese modelo hegemónico. Específicamente analizaré de qué manera estas determinaciones pueden obstaculizar el desarrollo de sus posibilidades de cuidar de otros y de sí mismos.

Considero que el tema es relevante ya que el género transversaliza todos los espacios y ámbitos de la vida cotidiana y de la sociedad en general, constituyendo una categoría central de análisis de la realidad social. A su vez, es una temática que ha ido adquiriendo relevancia creciente en los últimos años (producto de las luchas de los movimientos feministas principalmente) tanto a nivel social como político implicando a nuestra profesión en la intervención social en todos los niveles (de políticas sociales, en el trabajo con grupos, a nivel familiar o individual, etc.).

Sin embargo, más allá del importante desarrollo teórico referente a las temáticas y problemáticas de género fundamentalmente vinculado a la situación de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres, es escaso y reciente el estudio de la situación de los hombres y la masculinidad. Considero que para poder comprender más cabalmente las temáticas de género se hace necesario profundizar en el estudio y análisis de la construcción y reproducción del modelo hegemónico de masculinidad y en cómo viven la masculinidad los varones; pensar así en los varones como actores genéricos. Ello permite analizar que, si bien la construcción genérica de la sociedad se ha realizado en base al binomio hombre-mujer en el cual el hombre ocupa el lugar de dominador y la mujer de subordinada, relegando por lo tanto a las mujeres a una posición de inferioridad en la sociedad, también ello implica determinadas limitaciones para los hombres en cuanto a poder desarrollarse libremente como seres humanos.

Pienso que el profundizar en el análisis de la masculinidad hace posible repensar las temáticas de género desde un lugar que "desculpabilice" a los hombres (sin desconocer que la sociedad patriarcal los ubica en un lugar de dominación) y que nos permita comprender cómo las construcciones de género significan también sufrimientos,

represiones, exclusiones y costos para los hombres en cuanto a las fuertes exigencias que se les colocan para cumplir con el modelo masculino hegemónico. Entiendo que integrar estos elementos al análisis de género en todos los ámbitos es fundamental para poder interpretar la realidad social desde una visión más integral aportando a la formulación de estrategias de acción y de intervenciones sociales que apunten a la búsqueda de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

En la formación académica me han interesado las temáticas de género sin haber profundizado en la masculinidad, sintiendo en cierta forma que me faltaba ver "el otro lado" para poder entender y complejizar lo que implica la construcción genérica de la sociedad, tanto para las mujeres como para los hombres. Estos temas transversalizan todos los ámbitos en los cuales se inserta nuestra profesión, brindando importantes herramientas para aproximarnos a la comprensión de muchas situaciones (familiares, laborales, barriales, etc.). A su vez es una temática que me ha "abierto los ojos" en mi propia cotidianeidad, en el relacionamiento con otros y otras y que considero que es fundamental para poder comprometerme, a nivel personal y profesional, con la búsqueda de una sociedad más equitativa, que brinde mayores oportunidades y libertades personales tanto a mujeres como a hombres, para su desarrollo pleno en tanto seres humanos.

Es así que, a partir de la perspectiva de género, me interesa profundizar en los caracteres específicos de la masculinidad hegemónica y en el modo en que este modelo se construye y reproduce en el marco de la sociedad patriarcal. En base a ello analizar cómo esas determinaciones implican ciertas limitaciones para los hombres en su desarrollo personal y para su relacionamiento con otros hombres y con mujeres. De esta manera, deconstruir y desnaturalizar los atributos masculinos asignados de forma natural y acrítica a los hombres para así poder aportar a la discusión que se dirija a repensar la masculinidad y legitimar y valorizar la diversidad de masculinidades posibles y de hecho existentes y reconstruir los significados del ser varón.

Objetivos y estrategia metodológica.-

Partiendo teóricamente desde la perspectiva de género se desarrollará un análisis de las limitaciones que implica el modelo de masculinidad hegemónico correspondiente al patriarcado, en el desarrollo personal y relacional de los hombres. Por lo tanto se define como *objeto de conocimiento* a los caracteres del modelo de masculinidad hegemónico y sus implicancias en el desarrollo de los hombres en la sociedad. En este sentido se plantea el siguiente *objetivo general*: desarrollar una discusión teórica con respecto a los costos que significa para el desarrollo personal y relacional de los hombres la naturalización del

modelo de masculinidad hegemónica del patriarcado. Para lo cual se buscará alcanzar los siguientes *objetivos específicos*:

- Describir y analizar los caracteres del modelo de masculinidad hegemónico y el modo en que este se produce y reproduce en el marco de la sociedad patriarcal.
- Analizar las contradicciones y malestares que genera la adecuación al modelo de masculinidad hegemónico, asociado al patriarcado, en los hombres y, específicamente, las limitaciones para su desarrollo personal y relacional, con respecto a las posibilidades de cuidar de otros y otras y de sí mismos.

Para llevar adelante este análisis y en concordancia con los objetivos planteados se selecciona una *metodología* de corte cualitativa ya que, según Ruiz Olabuénaga (1999), los métodos cualitativos, utilizando un lenguaje conceptual, tienen como objetivo captar y reconstruir los significados de las cosas (procesos, comportamientos, actos) a través de un procedimiento fundamentalmente inductivo ya que, a través de la utilización de variables muy complejas y multidimensionales, buscan aproximarse a la totalidad de un fenómeno particular.

En este sentido se realizará una búsqueda, revisión y análisis de la literatura existente con respecto a la temática, consultando bibliografía e investigaciones realizadas.

DESDE DÓNDE PENSAR LAS MASCULINIDADES La perspectiva de género como marco analítico.

1.1 - Los estudios de género... visualizar la situación de la mujer para llegar a la del varón.-

El término género, en su sentido más reciente, fue acuñado en la década de los '70, por las feministas norteamericanas, vinculado a los estudios sobre mujeres, cuando ya existía una importante acumulación teórica con respecto al análisis de la situación y posición de las mujeres. La progresiva inserción de las mujeres en los espacios públicos, en particular en el ámbito académico, posibilitaba la emergencia de nuevas problemáticas y la generación de conocimientos que buscaban hacer visible y denunciar la opresión histórica de las mujeres. Estos estudios significaban así una revolución en el conocimiento, en tanto cuestionaban el saber científico tradicional, la visión androcentrista del mundo, generando nuevos conocimientos que representaban un medio para difundir las demandas, los intereses y los logros del colectivo femenino. (GRAÑA, F. 2004) De esta manera, la convergencia de: las transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX, la explosión de la 'segunda ola' feminista en los '70¹ y la emergencia de los estudios académicos, constituye progresivamente un movimiento que "visualiza la discriminación, desnaturaliza sus prácticas, denuncia, incomoda, trastorna y produce importantes vacilaciones en el conjunto de significaciones imaginarias sociales que legitimaron durante tantas épocas la desigualdad y la injusticia distributiva entre hombres y mujeres" (FERNÁNDEZ, A.M. en: GRAÑA, F. 2004:7)

Es así que la perspectiva de género va ingresando progresivamente al ámbito académico, a la vez que el movimiento feminista lograba importantes conquistas fundamentalmente en los países desarrollados. En latinoamérica los estudios de las mujeres empiezan a producirse fundamentalmente en la década de los '80, vinculados principalmente a centros independientes y organizaciones no gubernamentales.

El concepto de género buscaba remarcar el carácter social de la subordinación femenina, a partir de la separación analítica del concepto sexo, vinculado al determinismo

¹ Luego de las luchas iniciadas a comienzos del siglo XX por los derechos sociales y civiles de las mujeres la denominada segunda ola feminista tuvo un papel central en la visibilización de la situación de desigualdad de las mujeres como sujetos de derecho, colocando sobre la mesa el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo. "La identificación y lucha por la conquista de estos derechos, serán un mojón muy importante en lo que hoy denominamos derechos sexuales y reproductivos. La misma se sustentaba en uno de los principios éticos del Feminismo que enunciaba que 'la experiencia personal es política', colocando en el debate público aquello que hasta entonces parecía ser sólo del orden de lo personal y lo intimo." (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000: s/p).

biológico, del género, referido a los significados que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales inscritas en el cuerpo. De esta manera, género permite señalar que las ideas con respecto a los roles y comportamientos apropiados para mujeres y hombres dependen de factores culturales, son construcciones sociales, "son algo adquirido, no innato; son el resultado de la articulación específica entre maneras de representar las diferencias entre sexos y asignar a estas diferencias estatuto social." (GONZÁLEZ, M.J. 2001:96) Por lo tanto, "Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado." (SCOTT, J. 1996:271) De esta manera, al distinguir radicalmente sexo de género se hace posible la desnaturalización de la dominación masculina y de las desigualdades entre hombres y mujeres, las diferencias entre los sexos se empiezan a analizar en términos de jerarquías socialmente construidas, encontrando su fundamento en las relaciones sociales, en las prácticas discursivas y en las elaboraciones culturales que construyen los géneros. "Así desanclada del suelo biológico y de la anatomía de los cuerpos, la 'inferioridad femenina' puede finalmente tematizarse como una construcción socio-cultural androcéntrica." (GRAÑA, F. 2004:14)

A su vez Scott (1996) plantea que género es entendido también, en su acepción más simple, como sinónimo de mujeres. En este sentido, por un lado, el término género se ha utilizado muchas veces, en la producción de conocimiento, en lugar del de mujeres, de forma tal de legitimar académicamente los estudios feministas, ya que género sugiere mayor objetividad y neutralidad que mujeres, se ajusta en mayor medida a la terminología científica de las ciencias sociales, disociándose con la política del feminismo. "En esta acepción, 'género' no comporta una declaración necesaria de desigualdad o de poder, ni nombra al bando (hasta entonces invisible) oprimido." (SCOTT, J. 1996:270) Pero además género, en esta acepción (como sustitución de mujeres), es utilizado refiriendo a que los estudios de las mujeres necesariamente implican estudios sobre los hombres, ya que "el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él. Este uso rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra" (SCOTT, J. 1996:270) Esto resulta fundamental en cuanto al peligro de la simplificación del término género, producto de su masificación, que puede conducir a una reducción del mismo a asuntos de mujeres, lo cual dificulta un abordaje crítico de la problemática de las relaciones sociales entre hombres y mujeres. (GRAÑA, F. 2004)

Los conceptos masculinidad y femineidad son inherentemente relacionales, ya que uno existe sólo en contraste con el otro, se construyen como opuestos y complementarios, en tanto forman parte de la lógica dualista de pensamiento de la cultura occidental. Resulta

fundamental entonces incluir a los hombres en los estudios de género ya que el género en sí es una categoría relacional, por lo cual deconstruir el lugar de las mujeres como algo natural implica también desnaturalizar y desuniversalizar la masculinidad, porque necesariamente las relaciones de poder deben ser estudiadas también desde el punto de vista de los dominantes y porque al integrar el estudio de los hombres es posible abordar la cuestión de las mujeres como un elemento de una categoría más amplia: las relaciones entre hombres y mujeres. (GIL HERNÁNDEZ, F. 2011)

En este sentido, a comienzos de la década de los '80, en los países industrializados, se generan nuevos avances en las conceptualizaciones acerca de la construcción de lo femenino y lo masculino en tanto "Los Estudios de Género señalarán una lógica incluyente del análisis sobre la construcción cultural de la diferencia sexual." (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000:s/p) En este contexto surgen los primeros estudios sobre masculinidad principalmente en Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y Suecia. Si bien existen estudios anteriores sobre el tema, "la oleada de investigación de los 80 fue una especie de revolución porque combinaba el poder conceptual del nuevo análisis de género con técnicas de investigación empírica muy sensibles." (CONNELL, R. 2007:1) Como plantea Kimmel (1992) durante siglos la mayor parte de los libros publicados hablaban de hombres, sin embargo, la novedad de estos estudios es que comienzan a referirse a los hombres como actores genéricos, a estudiar cómo experimentan la masculinidad en su vida privada o en los ámbitos públicos. Estos estudios surgieron desde diversas áreas: la producción teórica de académicas feministas, de la antropología social (estudio de las masculinidades en diversas culturas), desde la historia (permitiendo un análisis retrospectivo de cómo se fue construyendo el ser hombre a través del tiempo y a su vez cómo es vivenciada la masculinidad según el momento histórico), entre otras.

A partir de una sistematización de gran parte del conocimiento desarrollado en masculinidades en varios países desde los años '80, Connell (1997) señala que si bien las definiciones de masculinidad concuerdan en su mayoría en cuanto a su carácter cultural, existen fundamentalmente cuatro distintos enfoques argumentales, los cuales se presentan frecuentemente combinados en la práctica:

- las definiciones esencialistas: suelen tomar un rasgo el cual define el núcleo duro de la masculinidad (caracteres biológicos), sobre el cual se particularizan una serie de rasgos según las trayectorias y experiencias personales de los varones. La masculinidad se presenta así de un modo a-histórico y transcultural y, por lo tanto, casi inmodificable en sus elementos centrales. La debilidad del enfoque se evidencia en que, siendo la elección del rasgo esencial bastante arbitraria, a menudo los diferentes esencialistas no coinciden en cuanto a la definición de masculinidad.

- la ciencia social positivista: el énfasis está en el hallazgo de los hechos, es decir, la definición de la masculinidad es 'lo que los hombres realmente son'. Las dificultades de este enfoque, siguiendo al autor, son, en primer lugar, que ninguna descripción es neutral, por lo cual las definiciones que surgen de las mismas siempre están apoyadas en determinadas preconcepciones sobre el género no explicitadas. En segundo lugar, al realizar un listado de lo que hacen hombres y mujeres se requiere que estas personas ya estén ordenadas en las categorías hombres y mujeres, utilizándose para ello inevitablemente tipologías de género de sentido común, por lo que este procedimiento descansa en las propias tipificaciones que se supone están en investigación. "Tercero, definir la masculinidad como lo que-los-hombres-empíricamente-son, es tener en mente el uso por el cual llamamos a algunas mujeres masculinas y a algunos hombres femeninos, o a algunas acciones o actitudes masculinas o femeninas, sin considerar a quienes las realizan. Este no es un uso trivial de los términos." (CONNELL, R.W. 1997:33) Si habláramos solamente de las diferencias entre hombres y mujeres como grupo no sería necesario utilizar los términos masculino y femenino, simplemente hablaríamos de hombres y mujeres o varones y hembras.

- las definiciones normativas: reconociendo estas diferencias entre varones y mujeres apuntan a lo que los hombres debieran ser. La masculinidad es entendida como una norma social para la conducta de los hombres y, así definida, posibilita que los diferentes hombres se acerquen en distintos grados a las normas. La dificultad de estas definiciones reside en la paradoja de que pocos hombres realmente se adecuan totalmente al estereotipo y, a su vez, que una definición puramente normativa no permite aproximarse al análisis a nivel de la personalidad.

los enfoques semióticos: apartándose del nivel de la personalidad, definen la masculinidad a partir de un sistema de diferencia simbólica en el cual se contrastan los lugares masculino y femenino, en tanto lo masculino se define como no-femineidad. Si bien esta definición ha resultado efectiva en el análisis cultural, superando la arbitrariedad del esencialismo y las paradojas de los enfoques positivistas y normativos, se encuentra limitada en su visión en tanto no permite analizar otras formas de expresar las relaciones como ser los lugares con correspondencia de género en la producción y el consumo, en instituciones, en luchas sociales y militares, entre otros.

Es así que el autor plantea que "en lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los

hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura." (CONNELL, R.W. 1997:35)

Los estudios de masculinidades llegan precedidos de dos décadas de contribuciones académicas feministas, es así que, "tengan conciencia de ello o no, todos esos textos no son sino una respuesta a la enorme contribución del feminismo en cuanto a poner en evidencia el género como uno de los principales pilares sobre el cual está organizada la vida social. De hecho, en los últimos veinticinco años, el género ha ingresado junto con la clase y la raza a formar parte de los principales cortes analíticos de la realidad social. Si los hombres hemos advertido que somos un género y que los problemas de género preocupan tanto a hombres como mujeres, es porque ellas han estado presionándonos por mucho tiempo para que nos diéramos cuenta de ello." (KIMMEL, M. 1992:130)

Sin embargo, dentro de los estudios de masculinidades se ubican diversas posiciones frente a la temática, algunas de las cuales no incorporan la producción feminista. En estos nuevos estudios existe una fuerte ambivalencia en cuanto a la cuestión del poder en la vida masculina, en tanto "Aunque saben que la definición de masculinidad es estar en el poder (...) se sienten entrampados en los sofocantes viejos roles y sin capacidad para hacer realidad los cambios que ellos quieren en sus vidas. Por ello, buena parte de esta literatura trata de dar respuesta a esta impotencia: bien a través de la premisa feminista de que los hombres deben confrontar su participación en el poder social, o por el contrario, ofreciendo paliativos y recetas de cómo refortalecer ese poder. Esta división es decisiva en cuanto a la posición que adopta cada autor sobre el feminismo." (KIMMEL, M. 1992:130) En este sentido Gil Hernández (2011) tomando a Kaufman señala que el feminismo generó respuestas positivas y negativas por parte de los hombres que generan producción teórica de género, identificando fundamentalmente tres tendencias: grupos reaccionarios antifeministas; movimientos mito-poéticos² y organizaciones masculinas partidarias del feminismo. En este sentido, los límites en los estudios de varones y de grupos de hombres sobre masculinidad están vinculados a la cuestión misma del poder, en algunos casos "estos esfuerzos críticos se convirtieron rápidamente en empresas teóricas para confortar a machos desposeídos y sugerir nuevas maneras de ser hombres, es decir nuevas maneras de ejercer el poder, en lugar de renunciar a sus privilegios como hombres e incluso proponer la abolición de esas distinciones y de categorías como hombre y mujer." (GIL HERNÁNDEZ, F. 2011:8)

² Corriente bastante popular en Estados Unidos que "explora los niveles subterráneos de la universalidad transhistórica 'profunda' de la masculinidad (...) comparten una postura analítica que acepta lo que los hombres dicen, que ellos se sienten sin poder, para vivir las vidas plenas y ricas que les marcaron como derecho desde el nacimiento." (KIMMEL, M. 1992:135-136)

Los estudios sobre varones y masculinidades que se identifican con el feminismo, se nutren de los estudios de género (provenientes de los estudios de las mujeres) retomando diversos postulados para continuar deconstruyendo. De esta manera, partiendo del mismo supuesto del feminismo planteado por Simone de Beauvoir en 1949 de que mujer no se hace sino que se construye socialmente, las posturas críticas de la masculinidad tradicional entienden a la masculinidad como un producto histórico social en constante transformación y sujeto a cambios en el marco de relaciones sociales conflictivas, en oposición a las posturas esencialistas y biologicistas que definen las relaciones de poder desde una perspectiva innatista. A su vez, al igual que las propuestas feministas, toman al poder como categoría central de análisis para explicar las relaciones intergenéricas, entre hombres y mujeres, relacionando a ambos sexos en un complejo entramado de relaciones de poder, ubicándolos, por tanto, en planos desiguales en cuanto a derechos y oportunidades. Pero también, la categoría poder en los estudios de masculinidades es utilizada para el análisis de las relaciones intragenéricas, es decir las relaciones hombrehombre, donde se incorporarán categorías diferenciadas de hombres, medidos a partir de una masculinidad hegemónica, entendida por algunos autores como la imagen asociada a aquellos hombres que controlan el poder y que se ubica intragenéricamente en el terreno de la disputa. (MENJIVAR OCHOA, M. 2004)

Dichas posturas consideran, asimismo, que los varones (así como las mujeres) son víctimas del patriarcado y desde este lugar defienden sus derechos, sin desconocer la responsabilidad masculina con respecto a la dominación hacia las mujeres y a la ausencia de autocuidado (IBARRA, D. 2011) Gil Hernández (2011) señala, tomando a Kaufman (1994), que los motivos para que algunos hombres se convirtieran en simpatizantes del feminismo y se acogieran a la teoría y la acción feminista serían los siguientes: la indignación frente a la desigualdad que sufren las mujeres; un sentido de injusticia sufrida a manos de otros hombres y en algunos casos un sentido de opresión compartida (por ejemplo debido a una orientación sexual diferente a la heterosexual dominante); sentimientos de culpabilidad con respecto a los privilegios que disfruta como hombre; el horror ante la violencia de los hombres; "por simple decencia." (GIL HERNÁNDEZ,F.2011: 4)

Es relevante señalar que, a diferencia de los Estudios de la Mujer y de los Estudios de Género, los de Masculinidad no cuentan con un movimiento social paralelo, con una militancia que acompañe y se sostenga en la producción teórica, como sí lo fueron los movimientos de mujeres para los otros casos. De todas maneras es preciso resaltar que existen en la actualidad grupos de discusión de varones y diversas redes sobre Masculinidades que buscan deconstruir la masculinidad hegemónica y trabajan y militan por los derechos de varones y mujeres y la búsqueda de la equidad de género. En este

sentido, desde hace más de 10 años funciona en Latinoamérica una Red de Estudios sobre Varones y Masculinidades que trabaja en la discusión y análisis de la subjetividad masculina en su contexto actual. (IBARRA, D. 2011) En este marco se han realizado en los últimos años eventos, activistas y académicos, generando debates políticos desde el enfoque de los Estudios sobre Varones y Masculinidades, integrando el tema en propuestas de política pública y más concretamente en procesos de intervención social.

En los últimos años se ha generado un interés creciente en los Estudios sobre Masculinidad en académicos e investigadores en Estudios de Género, Agencias de cooperación y operadores en salud reproductiva, esto puede deberse a diversos motivos, entre los cuales se destacan según López Gómez y Güida (2000) los siguientes: "insuficiencia de los marcos teóricos explicativos de los comportamientos de los varones; el fracaso de los programas de control de la natalidad dirigidos a los hombres en países 'subdesarrollados'; las dificultades en incorporar pautas de autocuidado en lo referente a la transmisión sexual del VIH; la mayor visibilidad de los derechos de la mujer; la resistencia de los varones a modificar la ideología patriarcal." (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000: s/p)

1.2 - Concepto de género como categoría analítica.-

Como se señaló anteriormente, existen diversos usos y acepciones del término género. Para los fines analíticos de este trabajo se utilizará la conceptualización desarrollada por Joan Scott (1996), ya que integra distintos aportes teóricos logrando una aproximación más compleja al concepto de género en tanto categoría analítica. Su definición se compone de dos premisas: la primera es que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y la segunda es que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

En cuanto a la primera premisa plantea que el género se integra de cuatro elementos que operan interrelacionadamente de forma compleja. En primer lugar, los símbolos culturales que refieren a representaciones simbólicas con respecto a lo femenino y lo masculino, las cuales son múltiples y, en ocasiones, contradictorias. El segundo elemento son los conceptos normativos que determinan las interpretaciones de los significados de los símbolos, afirmando de forma unívoca y categórica el significado de lo masculino y de lo femenino. Los mismos se expresan a través de doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Lo interesante en este punto es señalar que estos conceptos normativos implican el rechazo o represión de posibilidades alternativas, sin embargo, la posición que surge como predominante se expone como la única posible y como producto del consenso social, cuando son en realidad el resultado de un conflicto. En este sentido la autora

señala la importancia de romper con esa noción de fijeza, de tal manera de poder "descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género." (SCOTT, J. 1996:288) Para ello señala que es necesario incluir en el análisis del género, lo que sería el tercer elemento, los aspectos políticos, institucionales y organizacionales, ya que, si bien el género es construido a través del parentesco, también lo es a través de la economía y la política y en todos los espacios de la sociedad en general. El cuarto elemento es la identidad subjetiva, donde la autora plantea la importancia de los aportes del psicoanálisis para la explicación de la reproducción del género. De todas maneras señala que para comprender las formas en que se construyen las identidades genéricas se hace necesario pensarlas en el marco de las organizaciones sociales y de las representaciones culturales, históricamente específicas. Por lo tanto, la subjetividad es entendida como el producto de una interacción entre el sujeto y la organización social, en la cual el lenguaje tiene una importancia central. (GUZMÁN, V. 1992)

Con respecto al género como forma primaria de relaciones significantes de poder, la autora plantea que el género sería "el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder." (SCOTT, J. 1996:290) Tomando los aportes de Bourdieu, señala que los conceptos de género, en tanto conjunto objetivo de referencias, estructuran la organización y la percepción, tanto concreta como simbólica, de toda la vida social. De esta manera el género está implicado en la construcción del propio poder, en tanto dichas referencias establecen distribuciones de poder, entendido éste como el acceso y control diferencial a los recursos materiales y simbólicos. Es así que "la 'división del mundo', basada en referencias a 'las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción', actúa como 'la mejor fundada de las ilusiones colectivas'." (SCOTT, J. 1996:290) Esa división del mundo, que estructura de forma binaria la sociedad, se fundamenta en los lenguajes conceptuales que utilizan la diferenciación para establecer significados, siendo la diferencia sexual una forma primaria de diferenciación significativa. De esta manera "el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana." (SCOTT, J. 1996:292)

En este sentido plantea Bourdieu (2000) que "La división entre los sexos parece estar "en el orden de las cosas", como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (...), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción." (BOURDIEU, P. 2000:21) La división de las cosas y

las actividades según la oposición entre lo masculino y lo femenino es culturalmente arbitraria y contingente pero es, a la vez, sociológicamente necesaria, en tanto se inserta en un sistema de oposiciones homólogas: arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, seco/húmedo, duro/blando, público/privado, etc. Esto se debe a que los esquemas de pensamiento de aplicación universal en los que hemos sido socializados "registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas (en materia corporal, por ejemplo) que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las «naturalizan» inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas ellas igualmente naturales, por lo menos en apariencia; de manera que las previsiones que engendran son incesantemente confirmadas por la evolución del mundo, especialmente por todos los ciclos biológicos y cósmicos." (BOURDIEU, P. 2000:20)

De esta manera, siguiendo al autor, el mundo social y sus divisiones arbitrarias, partiendo de la división entre los sexos, se perciben como naturales, legitimándose en base a la concordancia existente entre las estructuras objetivas, la conformación del ser, y las estructuras cognitivas, es decir, las formas de conocer, entre lo que sucede en el mundo y las expectativas de lo que va a suceder. Esto permite una relación "naturalizada" con el mundo pero a la vez imposibilita u obstaculiza las condiciones sociales de posibilidad de cambio.

Es así que Scott (1996) plantea que, a partir de esta conceptualización de género, podemos decir que "hombre" y "mujer" son categorías a la vez vacías, en cuanto a que carecen de un significado último y trascendente, y rebosantes, porque si bien se nos presentan como estables, contienen en sí mismas definiciones alternativas, negadas o eliminadas. De esta manera, la oposición entre varón y mujer puede dejar de ser entendida como algo dado, para tratarla como algo problemático, definido contextualmente y repetidamente constituido; generándose así las posibilidades para que el género pueda ser reestructurado y redefinido, desde una visión de igualdad política y social.

1.3 - Construcción genérica de la sociedad en el sistema patriarcal.-

El género, según Connell (1997), es una forma de ordenamiento de la práctica social que se conforma en referencia a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, ya que, en los procesos de género, la vida cotidiana se organiza en torno al escenario reproductivo, el cual está definido por las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana (despertar sexual, relación sexual, parto, cuidado de los hijos, diferencias y similitudes sexuales corporales). Al denominarlo escenario reproductivo y no base biológica, el autor resalta la historicidad del proceso que involucra al cuerpo, en lugar de hablar de un

conjunto fijo de determinantes biológicas en tanto "el género existe precisamente en la medida que la biología *no* determina lo social. Marca uno de esos puntos de transición donde el proceso histórico reemplaza la evolución biológica como la forma de cambio. El género es un escándalo, un ultraje, desde el punto de vista del esencialismo. (...) La estructuración genérica de la práctica no tiene nada que hacer con la reproducción en lo biológico. El nexo en el escenario reproductivo es social." (CONNELL, R.W. 1997:35-36)

Desde la perspectiva de género, podemos afirmar entonces que no existe lo natural en el ser humano, en tanto éste constituye una combinación específica de dimensiones biológicas, sociales y culturales, que lo conforman como hombre o mujer; el ser humano es por lo tanto un ente bio-socio-cultural. A partir de una clasificación de los sujetos sociales según determinadas características de los cuerpos (como el tipo de genitales) se construye la organización genérica del mundo; los cuerpos pierden así su carácter puramente biológico para constituirse en cuerpos bio-socio-culturales. "Los seres humanos no tienen cuerpos naturales, sino cuerpos historizados, cuerpos que pasan por la experiencia y se constituyen en ella." (LAGARDE, M. 1992:8)

De esta manera, la sociedad toma los cuerpos y lo que los cuerpos hacen y, a través de mecanismos pedagógicos y de recursos formativos, lo significan asignándole determinados atributos. A partir de ello se determina el lugar que ocupa el sujeto en la jerarquía social, las actividades que debe realizar en su vida, el tipo de relaciones sociales que lo constituyen, el tipo de funciones que le corresponde realizar, su subjetividad, etc. El sistema de géneros se basa, por lo tanto, en dispositivos pedagógicos, es decir, todo lo genérico es aprendido, no está dado, ni el ser humano nace con ello, todos los miembros de la sociedad, las organizaciones e instituciones, enseñan, producen y reproducen en cada sujeto su distinción de género. Desde esta perspectiva es posible pensar que tanto lo femenino como lo masculino son construcciones culturales, "las culturas construyen los modos de 'ser mujer' y los de 'ser varón'. (...) Y nos construimos como mujeres y como varones en un complejo entramado cuyos hilos refieren a aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos, familiares." (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000: s/p)

Es así que, según Connell (1997), la práctica social, que es creadora e inventiva, no es autónoma en tanto refiere a situaciones particulares y se produce dentro de estructuras definidas de relaciones sociales. Una de las principales estructuras está conformada por las relaciones de género (relaciones entre personas y grupos organizados en el *escenario reproductivo*). "La práctica que se relaciona con esta estructura, generada al atarse personas y grupos con sus situaciones históricas, no consiste en actos aislados. Las acciones se configuran en unidades mayores, y cuando hablamos de masculinidad y femineidad estamos nombrando configuraciones de prácticas de género." (CONNELL, R.W. 1997:35)

Estas configuraciones deben ser entendidas desde una visión dinámica, como proyectos de género, en tanto se van constituyendo mediante procesos a través del tiempo. La masculinidad y la femineidad implican siempre contradicciones internas y rupturas históricas, ya que, como configuraciones de la práctica, se ubican a la vez en diferentes estructuras de relación, las cuales pueden seguir distintas trayectorias históricas. De esta manera el género se conforma como una estructura internamente compleja en la que se superponen varias lógicas diferentes. La configuración genérica de la práctica se encuentra presente en cualquier unidad de análisis del mundo social; de las cuales la vida individual se constituye como la base de las nociones del sentido común de masculinidad y femineidad y es lo que los psicólogos denominan personalidad o carácter. (CONNELL, R.W. 1997)

Desde que el sujeto nace en un contexto histórico determinado, se le asigna el género de manera mecánica, a partir de lo cual se va construyendo el sujeto social, es por lo tanto una asignación social, cultural y política que determina sujetos y relaciones sociales específicas de género. "La ideología dominante interpreta que lo asignado a la genitalidad de los sujetos es en realidad contenido de ella, por una relación unívoca de causa-efecto." (LAGARDE, M. 1992:9) Es así que a través de los mecanismos de asignación de género las sociedades incorporan a los sujetos a una estructura constituida, asignándoles una vida posible, haciéndolos especialistas en determinados modos de vida. "Sólo a cambio y al término de un formidable trabajo colectivo de socialización difusa y continua las identidades distintivas que instituye el arbitrario cultural se encarnan en unos hábitos claramente diferentes de acuerdo con el principio de división dominante y capaces de percibir el mundo de acuerdo con ese principio." (BOURDIEU, P. 2000:38) De esta manera los atributos de género se nos aparecen como un destino irremediable, inmodificable, como un deber ser. "En este sentido, se ha dicho que el estereotipo social de género introyectado a lo largo del proceso de socialización, opera al modo de una 'profecía autocumplida' que confirma y perpetúa los prejuicios aprendidos acerca de los comportamientos, actitudes, normas y valores 'femenino' y 'masculino'." (GRAÑA, F. 2004:37)

Los estereotipos en general y, en particular, los de género funcionan como categorías simplificadas que permiten evaluar a otros a partir de algunos atributos comunes que se deducen de la aplicación de cierto modelo que ha sido aprendido e interiorizado desde la primera socialización y legitimado a lo largo de toda la vida. Los estereotipos se caracterizan por la irracionalidad y automatismo con que operan y por una relativa inconsciencia e invisibilidad y, por lo tanto, implican un patrón de evaluación anclado en los prejuicios que representa una particular resistencia al cambio. Es así que los

estereotipos sustentan la primacía de grupos sociales hegemónicos mostrándola como algo natural o inevitable. (GRAÑA, F. 2004)

La sociedad históricamente no sólo se ha estructurado de forma binaria, sino que esa estructuración binaria se ha constituido de forma desigual. Las inequidades de género se basan en la afirmación de la superioridad del género masculino sobre el femenino. La posición diferencial que hombres y mujeres ocupan en la producción de la existencia constituye la más importante y determinante desigualdad de género. La misma esta fuertemente vinculada a la división sexual del trabajo según la cual se asocia a la mujer con el ámbito privado (trabajo doméstico y la reproducción biológica y social de los hijos) y al hombre con el ámbito público (la esfera productiva, política y económica). Es entonces, a partir de la primera división del trabajo, que surge el primer criterio de valoración según el cual la producción, como riqueza, es cosa de hombres, y la reproducción, como gratuita, es cosa de mujeres. "La sociedad se halla estructurada en dos géneros, el que produce y reproduce la vida humana, y el que produce y administra los medios que permiten la ampliación de la vida humana o su destrucción masiva. Vemos que el sector productivo de la vida humana se organiza en condiciones de dependencia respecto al sector dedicado al crecimiento y desarrollo." (GONZÁLEZ, M.J. 2001:97) Esto se traduce en una relación de dominación - subordinación entre hombres y mujeres; la cual es sostenida debido a que existe una aceptación ideológica, tanto por parte de los dominadores como de las dominadas, de la creencia en la superioridad masculina.

Esta asimilación de la dominación es analizada y explicada por Bourdieu (2000) de la siguiente manera. La forma de percibir el mundo asociada a los principios de visión y división sexuantes, es incorporada a través de un "efecto automático y sin agente de un orden físico y social enteramente organizado de acuerdo con el principio de división androcéntrica (lo que explica la fuerza extrema del dominio que ejerce). Inscrito en las cosas, el orden masculino se inscribe también en los cuerpos a través de las conminaciones tácitas implicadas en las rutinas de la división del trabajo o de los rituales colectivos privados." (BOURDIEU, P. 2000:38) Este principio de visión social se aplica a todas las cosas y primariamente al cuerpo en su realidad biológica, construyendo la diferencia anatómica. Esta diferencia, socialmente construida, constituye la prueba, el garante de que existe una diferencia natural entre hombres y mujeres, y se convierte así en el fundamento natural de la visión social justificándola. De esta manera, se produce una relación de causalidad circular que encierra nuestro pensamiento en la evidencia "natural" de las relaciones de dominación, inscrita tanto en la objetividad (en la forma de divisiones objetivas) así como en la subjetividad (en la forma de esquemas cognitivos). La fuerza del orden masculino "procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación

inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada." (BOURDIEU, P. 2000:37) A su vez, la fuerza de este orden se hace visible en cuanto a que no requiere de justificación alguna, el androcentrismo se nos presenta como la visión neutra que no necesita ser legitimada; tanto en la percepción social como en el lenguaje el sexo masculino aparece como neutro, no marcado, a diferencia del femenino que es caracterizado explícitamente. "El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo (...); es la estructura del espacio (...); es la estructura del tiempo". (BOURDIEU, P. 2000:22)

Esta superioridad del género masculino sobre el femenino es el aspecto central que define el patriarcado, entendido éste como una forma de dominio y organización social que implica una determinada forma de entender las relaciones entre hombres y mujeres. "El patriarcado mezcla lo biológico y lo social para justificar la desigualdad creada por los hombres y ratificada por la cultura, haciendo que parezca necesaria la que no es más que una forma, entre las muchas posibles, de organización social. Y sobre todo convence a hombres y mujeres de que eso es así, ha sido siempre así y debe seguir siéndolo." (ALBERDI, I. 2005:14) La idea central del patriarcado es la representación de la masculinidad a través del dominio sobre la mujer, la imagen de virilidad asociada al poder del hombre se vincula a la concepción de que es legítimo imponer la autoridad sobre la mujer, incluso a través de la violencia.

Es clave aquí el aporte visionario que realizó Engels (1986) al plantear que con la abolición de la filiación femenina y del derecho hereditario materno (propios de las familias correspondientes a las etapas de salvajismo y de barbarie) se produjo una de las más profundas revoluciones de la humanidad, fundamentada en la necesidad de transmisión hereditaria de las riquezas generadas por el hombre a sus hijos ciertos. Este proceso fue acompañado históricamente por la constitución de la familia monogámica, la que asegura la paternidad de los hijos concebidos dentro del matrimonio. Es así que "El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción." (ENGELS, F. 1986: 246) En este sentido Graña (2004) plantea que investigaciones recientes muestran que el establecimiento del patriarcado se realizó luego de haberse consumado históricamente el despojo social de la importancia práctica atribuida a la mujer, a partir de lo cual "habrían evolucionado estereotipos de distribución de roles que terminaron justificando la condición de sometimiento de la mujer en tanto propiedad del padre y más tarde del marido." (GRAÑA, F. 2004:32) 🗷

Es así que históricamente los hombres han controlado el poder y por tanto la organización y funcionamiento de la sociedad, creando instituciones que, con una visión del mundo desde la perspectiva masculina únicamente, satisfacen necesidades sentidas por el varón o que el varón cree que tiene la mujer (instituciones androcentristas). De estas instituciones, una de las que más colabora en ubicar, justificar y reforzar una posición de inferioridad de la mujer es la familia patriarcal, en la cual el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros, reduciendo a la mujer al sometimiento, a las tareas de "fiel esposa" y "buena madre". (GONZÁLEZ, M.L. 1993:11) Aparece así como la institución básica de la socialización patriarcal, siendo este el principal ámbito en el cual se internaliza la asociación a las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, con las desigualdades entre inferiores y superiores.

De esta manera, el patriarcado estructura las relaciones de poder en el sistema de género europeo/americano contemporáneo, definido por la subordinación general de las mujeres a la dominación de los hombres; estructura que persiste a pesar de muchas reversiones locales, resistencias y luchas del movimiento feminista, la inserción progresiva de las mujeres en diversos espacios públicos, etc. (CONNELL, R.W. 1997)

En este sentido, señala Bourdieu (2000), la necesidad de hacer visibles y denunciar los mecanismos históricos responsables de la deshistorización de las estructuras de división sexual, es decir, los procesos que han producido la transformación de la historia en naturaleza y de la arbitrariedad cultural en natural. "Recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela, (...) es reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega." (BOURDIEU, P. 2000:8)

CAPÍTULO 2.-

REPENSANDO LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Construcción y reproducción social del modelo masculino hegemónico.

2.1 - Conceptualización de la masculinidad.-

Partiendo del marco teórico desarrollado anteriormente es posible definir a la masculinidad como un conjunto de símbolos culturales y de conceptos normativos, a partir de los cuales se constituye la identidad subjetiva de los varones, las formas de ser y de hacer en sociedad, el lugar que ocupan en la jerarquía social y en las relaciones sociales de género, los roles y funciones que les toca cumplir, etcétera. Este conjunto de significaciones sociales de género se construyen en el marco de relaciones sociales conflictivas, en un contexto histórico y sociocultural determinado y, por lo tanto, se encuentran en constante transformación y disputa.

La virilidad es, entonces, histórica, es una construcción social creada en la cultura, por lo tanto no es estática ni atemporal, ni proviene de la biología ni de una esencia interior masculina. La masculinidad es construida socialmente y por lo tanto cambia: de una cultura a otra, en una misma cultura a lo largo del tiempo, durante la vida individual de cualquier hombre y entre diferentes grupos de hombres, según el contexto socio-económico, el grupo étnico, la preferencia sexual, etcétera. (KIMMEL, M. 1997)

En este sentido señala Connell (1997) que siendo el género una forma de estructurar la práctica social, este interactúa con otras estructuras sociales como ser la clase, la raza, la nacionalidad, la posición en el orden mundial, entre otras. Es así que las masculinidades se construyen no sólo con relación a las femineidades, sino también en relación con otras categorías (por ejemplo, las masculinidades de los hombres blancos se construyen con respecto a mujeres blancas pero también en relación a hombres negros). Las relaciones de género constituyen un componente fundamental de la estructura social considerada como

un todo; para entender el género, entonces, es necesario ir continuamente más allá del propio género. (CONNELL, R.W. 1997)

De esta manera, el efecto combinado entre género, raza y clase permite reconocer la existencia de múltiples masculinidades dentro de una misma sociedad pero a la vez, siguiendo al autor, presenta el riesgo de la simplificación exagerada. "Es fácil, en este marco, pensar que hay *una* masculinidad negra o *una* masculinidad de clase trabajadora. Reconocer más de un tipo de masculinidad es sólo un primer paso. Tenemos que examinar las relaciones entre ellas. Más aún, tenemos que separar el contexto de la clase y la raza y escrutar las relaciones de género que operan dentro de ellas. (...) Es preciso considerar las relaciones de género entre los hombres para mantener la dinámica del análisis, para prevenir que el reconocimiento de las múltiples masculinidades colapse en una tipología de caracteres." ³ (CONNELL, R.W. 1997:39)

A partir de la sistematización de los estudios de masculinidades realizados en los últimos tiempos, Connell (2007) constata los siguientes hallazgos (apoyados por la evidencia) que permiten caracterizar las masculinidades:

- Multiplicidad: existen múltiples versiones y construcciones de masculinidad, las cuales difieren en las distintas culturas y momentos históricos, así como también dentro de una misma cultura u organización. Los estudios de antropólogos, historiadores y sociólogos concluyen que no existe un modelo masculino universal, que sea válido para cualquier lugar y en cualquier momento.
- Relaciones entre masculinidades: el género estructura las relaciones entre hombres y mujeres pero también las relaciones entre distintos grupos de hombres en base a construcciones vinculadas a la masculinidad. Es así que dentro de una misma cultura encontramos un ordenamiento jerárquico de las masculinidades, donde algunos patrones de masculinidad son socialmente dominantes mientras que otros son descalificados o marginalizados. En este sentido se habla de "masculinidad hegemónica" como la construcción de masculinidad socialmente dominante en un determinado orden jerárquico de géneros (el modelo hegemónico opera como vehículo de poder de género).
- Colectividad: los patrones de masculinidad se sostienen a nivel individual pero también existen a nivel de colectivos sociales. Las masculinidades se pueden institucionalizar en organizaciones, grupos informales y en forma de culturas compartidas. Este punto resulta clave en relación a las posibilidades de cambio en las prácticas de

³ En este sentido y debido a los fines analíticos de este trabajo no se analizarán las relaciones de la masculinidad con otras categorías, sin desconocer la relevancia que ellas tienen en la construcción de las diferentes masculinidades existentes en nuestra sociedad y por lo tanto el carácter central que adquieren en el análisis de situaciones particulares o para la formulación de políticas e intervenciones sociales.

género en tanto la realidad colectiva genera un fuerte sustento de legitimación de determinadas formas de masculinidad, obstaculizando su transformación.

- Aprendizaje social: las masculinidades, así como las femineidades, se conforman bajo complejos procesos de socialización de género, durante largos períodos de la vida (como fue desarrollado anteriormente); en los cuales están implicados tanto otros hombres como también las mujeres, siendo un proceso mayormente difuso y que resulta casi desapercibido, aunque puede en algunos casos volverse muy explícito y organizado.
- Complejidad: en la construcción de la masculinidad existen complejidades internas de género, ya que frecuentemente coexisten múltiples y contradictorias posiciones de género que pueden generar conflictos emocionales en la vida de una persona, entre lo que son sus deseos y las prácticas de género. Estas contradicciones pueden impactar en los hombres generando mayor flexibilidad en las prácticas de género u originando tensiones que pueden llegar a expresiones de violencia.
- Cambio: partiendo de la noción de que las relaciones de género son históricamente dinámicas y, por lo tanto, las masculinidades son producto de procesos históricos y son construcciones internamente complejas, se genera la posibilidad de cambio. Las investigaciones históricas muestran que las construcciones de la masculinidad han cambiado con el tiempo, cambios económicos, cambios generacionales, contextos sociohistóricos particulares, giros culturales, etc. Las masculinidades pueden entonces ser transformadas, reconstruidas constantemente como producto de procesos y relaciones de género y de otras interacciones sociales.

Es así que, desde esta concepción de masculinidad como producto social e histórico se hace visible y posible la capacidad de acción, brinda "un sentido de posibilidad histórica de reemplazar la abatida resignación, que invariablemente acompaña los esencialismos ahistóricos y atemporales. (...) A partir de los elementos que existen a nuestro alrededor en nuestra cultura -personas, ideas, objetos- creamos activamente nuestros mundos, nuestras identidades. Los hombres pueden cambiar, tanto individual como colectivamente." (KIMMEL, M.S. 1997:50) La desnaturalización de la masculinidad permite su problematización crítica, devolviéndola al terreno de la acción social.

2.2 - Varón no se nace, se construye... y se demuestra todos los días.-

La gran diversidad de modelos masculinos existentes alrededor del mundo, así como dentro de una misma cultura, es la muestra clara de que la masculinidad se construye y se aprende en sociedad, es decir, que no constituye una esencialidad biológica. Se puede decir entonces que la famosa frase de Simone de Beauvoir también puede ser aplicada a los varones: 'el hombre no nace, se hace'. El proceso de construcción del varón, señala

Badinter (1993), no resultaría nada sencillo; el ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo que parecería no exigirse de la misma manera a las mujeres, en cuanto a la construcción de la femineidad. "La orden tantas veces oída «Sé un hombre» implica que ello no es tan fácil y que la virilidad no es tan natural como pretenden hacernos creer. Como mínimo la exhortación significa que la posesión de un cromosoma Y o de órganos sexuales masculinos no basta para circunscribir el macho humano." (BADINTER, E. 1993:18)

El complejo proceso de adquisición de la identidad social y psicológica, siguiendo a la autora, implica una relación positiva de inclusión, parecernos a unos, a la vez que una relación negativa de exclusión, ser distintos a otros. La identidad sexual también obedece a estos procesos, definiéndose tanto en base a las similitudes con los que son del mismo sexo, como a partir de las diferencias con el otro sexo. Ello se debe a que al "carecer de otra existencia que la *relacional*, cada uno de los dos sexos es el producto del trabajo de construcción (...), que es necesario para producirlo *como cuerpo socialmente diferenciado* del sexo opuesto (desde todos los puntos de vista culturalmente pertinentes), es decir, como hábito viril, por consiguiente no femenino, o femenino, por consiguiente no masculino." (BOURDIEU, P. 2000:38)

El niño (así como la niña) conforma su sentimiento de identidad según el código doble, positivo-negativo, que le permite reconocer el dualismo de los géneros, pudiendo saber así, tanto, lo que no debe hacer, como lo que puede esperar del otro sexo. De esta manera, los niños utilizan como principal esquema cognoscitivo para comprender su entorno y, fundamentalmente, para conocerse a sí mismos, la estructura binaria de género. Clasificar y distinguir a las personas, los objetos, las ideas según sean machos o hembras permite ordenarlos en dos grupos: uno que se le parece y otro que se le opone. Es así que, reafirmando lo analizado anteriormente con respecto a la estructuración binaria de la sociedad (tanto en su estructura objetiva como en la cognoscitiva), señala Badinter (1993), que el sexo y el género constituyen el principal esquema cognoscitivo que utilizan la mayoría de las sociedades para comprender su entorno.

El proceso de 'hacer' un hombre sería, según Money en Badinter (1993), más difícil que el de hacer una mujer. "Desde la concepción de un XY hasta la consecución de la masculinidad adulta hay un camino sembrado de obstáculos. (...) podría decirse que, desde su concepción, el embrión masculino «lucha» para no ser femenino. Nacido de una mujer, mecido en un vientre femenino, el niño macho, al contrario de lo que le sucede a la hembra, se ve condenado a marcar diferencias durante la mayor parte de su vida. Sólo puede existir oponiéndose a su madre, a su feminidad, a su condición de bebé pasivo." (BADINTER, E. 1993:50-51) De esta manera, generalmente el varón aprende antes lo que no debe ser que lo que puede ser, definiéndose fundamentalmente la masculinidad como lo

que no es femenino. Construye su identidad masculina convenciéndose a sí mismo y a los demás de que no es una mujer, no es un bebé y no es homosexual. El poder demostrar que es adulto, hombre y heterosexual significa para el varón que él tiene control de sí mismo, solidez y dignidad. (BADINTER, E. 1993)

En este sentido señala Kimmel (1997) que la antifemineidad (la huida y repudio de lo femenino) constituye el carácter central de las concepciones contemporáneas e históricas de la virilidad. Más allá de las variaciones de clase, raza, sexo, edad u orientación sexual ser un hombre significa no ser como las mujeres, es decir, se define más por lo que no es, que por lo que es. La construcción de la identidad sexual masculina implica la huida de la femineidad, a través, en primer lugar, de la separación de la madre y, luego, de la renuncia a todos los caracteres que puedan considerarse femeninos. Es así que "la hombría llega a ser una búsqueda de toda la vida para demostrar su logro, como si probáramos lo improbable a los demás, porque nos sentimos tan inseguros de nosotros mismos. (...) La identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil." (KIMMEL, 1997:53)

Al varón se le exige constantemente la demostración de su hombría, que dé pruebas de virilidad, en todas las etapas de su vida (tanto al niño como al adolescente e incluso al adulto). Esto marca una diferencia fundamental en la construcción de la identidad de género, ya que a las mujeres no se les exige frecuentemente demostrar su condición de mujer, eliminando o reprimiendo caracteres masculinos; sus crisis de identidad de género se asocian en mayor medida al hecho de ser excluidas, a la situación de subordinación con respecto al hombre o a su reclutamiento al ámbito doméstico y las tareas reproductivas, que al cuestionamiento de si son lo suficientemente femeninas. "Tales son las ironías del sexismo: el poderoso tiene una gama más reducida de opciones que el que carece de poder, porque éste puede también imitar al poderoso y pasar de largo. Se puede aún mejorar el estatus o condición social, si se hace con encanto y gracia, y no se convierte en una amenaza. Para el poderoso, cualquiera insinuación de comportarse como el marginal es perder la gracia." (KIMMEL, M.S. 1997:53) No ser lo suficientemente hombre, no poder demostrar la virilidad puede significar, entonces, perder el lugar de poder.

En el lenguaje cotidiano, es frecuente que se hable de "un hombre, uno de verdad para designar al hombre viril." (BADINTER, E. 1993:18) La virilidad se construye, se fabrica y se demuestra; así los varones transitan la esforzada carrera para hacerse hombres. "Así pues, el hombre es una suerte de artefacto y, como tal, corre el riesgo de ser defectuoso. Defecto de fabricación, fallo de la maquinaria viril, un hombre estropeado en definitiva. La empresa es tan poco segura que el éxito merece ser destacado. Como señala Pierre

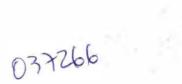
Bourdieu «para alabar a un hombre basta con decir de él que 'es un hombre'»." (BADINTER, E. 1993:18-19)

A menudo, los hombres se distinguen entre sí colocándose la etiqueta de 'verdadero', evaluándose a sí mismos y a los otros y exigiendo pruebas de virilidad. La masculinidad es entonces, agrega Kimmel (1997), una aprobación homosocial. Los hombres se encuentran constantemente bajo la mirada y evaluación de otros hombres, por lo cual se demuestra la hombría, haciendo "alarde" de los logros e indicadores de la virilidad (riqueza, poder, posición social, mujeres atractivas, etcétera), para obtener su aprobación. "¿Cuándo acaba esto? Nunca. Admitir debilidad, flaqueza o fragilidad, es ser visto como un enclenque, afeminado, no como un verdadero hombre." (KIMMEL, M.S. 1997:54) Para probar su virilidad los hombres se enfrentan a importantes desafíos y riesgos, en una competencia intensa e implacable para que otros hombres la admitan.

2.3 - Masculinidad y relaciones de poder.-

El género es el campo primario en el cual se articulan las relaciones de poder, como ya se ha señalado, por lo cual las definiciones culturales de género se encuentran en el terreno de la disputa. Anteriormente se desarrolló el análisis de la construcción genérica de la sociedad en base al binomio hombre-mujer y la estructuración de las relaciones de poder intergenéricas, en el marco del sistema patriarcal. Pero además el poder está implicado en las relaciones intragenéricas, entre grupos de hombres. En este sentido, varios autores acuerdan en que, si bien existirían distintas masculinidades al interior de una misma cultura, todas ellas remiten a un modelo hegemónico; es decir "Una definición de hombría sigue siendo la norma en relación a la cual se miden y evalúan otras formas de virilidad." (KIMMEL, M.S. 1997:50) Así el modelo hegemónico "será el eje en torno al cual se definirán -por identificación o rechazo- las masculinidades emergentes." (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000:s/p)

La masculinidad hegemónica puede ser entendida entonces como la masculinidad que ha llegado a ser la norma, la imagen de masculinidad de los hombres que controlan el poder. "La definición hegemónica de la virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder. Igualamos la masculinidad con ser fuerte, exitoso, capaz, confiable, y ostentando control. Las propias definiciones de virilidad que hemos desarrollado en nuestra cultura perpetúan el poder que unos hombres tienen sobre otros, y que los hombres tienen sobre las mujeres." (KIMMEL, M.S. 1997:51) Estas definiciones culturales de masculinidad incluyen varios elementos: la búsqueda que realiza cada hombre individual, para lograr acumular los símbolos culturales asociados a la virilidad de manera tal de demostrar qué él ha logrado ser hombre; las normas que se utilizan para



impedir la inclusión de las mujeres en la vida pública, en los ámbitos considerados masculinos; el acceso diferenciado que tienen los distintos 'tipos' de hombres a los recursos culturales que otorgan virilidad y cómo los diferentes grupos desarrollan modificaciones para buscar preservar su virilidad; "Se trata del propio poder de estas definiciones, que sirven para mantener el poder efectivo que los hombres tienen sobre las mujeres y que algunos hombres tienen sobre otros hombres." (KIMMEL, M.S. 1997:51)

Es preciso señalar, tomando a Connell (1997), que la masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, que se mantenga en todos los tiempos y todos los espacios, sino que es la masculinidad que ocupa, en un modelo determinado de relaciones de género, la posición hegemónica y, por lo tanto, es una posición que se encuentra siempre en disputa. Así, la masculinidad hegemónica se transforma constantemente, pero las formas que asume tienden siempre a justificar la dominación masculina, el poder que ejerce el hombre sobre la mujer, en el marco de la sociedad patriarcal. Sin embargo, al ser la hegemonía una relación históricamente móvil, el cambio en las condiciones de resistencia al patriarcado haría posible la construcción de nuevas hegemonías por parte de nuevos grupos. En este sentido señala que es fundamental en el análisis de la dinámica de la hegemonía el énfasis en los elementos relacionales del género, ya que un enfoque relacional permite reconocer las complejas interacciones bajo las cuales se forman las configuraciones de género.

Tomando el concepto de hegemonía de Gramsci (utilizado para analizar las relaciones de clases) Connell (1997) señala que, en cualquier momento histórico determinado, la cultura exalta una forma de masculinidad por encima de otras, lo cual refiere a la dinámica cultural según la cual un grupo exige y mantiene una posición de liderazgo en la vida social. Se enfatiza así el carácter dinámico del concepto, comprendido en el marco de luchas sociales por el liderazgo en el cambio social. De esta manera, la "masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres." (CONNELL, R.W. 1997:39)

Sin embargo, no siempre los poseedores individuales de poder institucional o de riquezas son los portadores más visibles de la masculinidad hegemónica, sus vidas personales pueden distar mucho del modelo hegemónico. De todas maneras, generalmente existe una correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional. "Así, los niveles más altos del mundo empresarial, militar y gubernamental entregan un despliegue corporativo bastante convincente de masculinidad, todavía muy poco cuestionado por las mujeres feministas o por los hombres disidentes. El recurso exitoso a la autoridad, más que

a la violencia directa, es la marca de la hegemonía (aunque la violencia a menudo subyace o sostiene a la autoridad)." (CONNELL, R.W. 1997:40)

Por otra parte, Connell (1997) señala que la mayoría de los hombres no cumplen con las definiciones normativas de masculinidad correspondientes al modelo hegemónico, es decir, la cantidad de hombres que practican rigurosamente los patrones hegemónicos sería bastante reducida. Sin embargo, "la mayoría de los varones gana por hegemonía, ya que ésta se beneficia con el dividendo patriarcal, aquella ventaja que obtienen los hombres en general de la subordinación de las mujeres. (...) Las masculinidades construidas en formas que permiten realizar el dividendo patriarcal, sin las tensiones o riesgos de ser la primera línea del patriarcado, son cómplices en este sentido." (CONNELL, R.W. 1997:41) De esta manera, gran parte de los hombres tienen alguna conexión con el proyecto hegemónico, aunque no lo encarnan en sí mismos, a través de una relación de complicidad. Así, muchos hombres obtienen el dividendo patriarcal pero también asumen importantes compromisos con algunas mujeres a través del matrimonio, la paternidad y la vida comunitaria, respetan a sus madres y esposas, y no son violentos con las mujeres; "ellos hacen su parte en los quehaceres domésticos, traen al hogar el sustento familiar, y pueden convencerse fácilmente de que las feministas deben ser extremistas que queman sus sostenes." (CONNELL, R.W. 1997:41-42)

La masculinidad (además de definirse, como se analizó anteriormente, por oposición a la feminidad), se define también a partir del comportamiento sexual. En la mayoría de las sociedades patriarcales se identifica masculinidad con heterosexualidad (sexualidad ejercida con el sexo opuesto), generándose a partir de ello relaciones específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. Es así que, dentro del género masculino, una de las principales relaciones de poder es la dominación de los hombres heterosexuales sobre los hombres homosexuales. La homosexualidad, en el marco de la ideología patriarcal, implica todo lo que es simbólicamente repudiado desde la masculinidad hegemónica, asimilándola a la femineidad. "Esto es mucho más que una estigmatización cultural de la homosexualidad o de la identidad gay. Los hombres gay están subordinados a los hombres heterosexuales por un conjunto de prácticas cuasi materiales. (...) Ellas incluyen exclusión política y cultural, abuso cultural, violencia legal (...), violencia callejera, discriminación económica y boicots personales. La opresión ubica las masculinidades homosexuales en la parte más baja de una jerarquía de género entre los hombres." (CONNELL, R.W. 1997:40)

Siendo, como se señaló anteriormente y según Kimmel (1997), la masculinidad una aprobación homosocial, su emoción más destacada es el miedo. En este sentido, la homofobia es un principio organizador de la definición cultural de virilidad en tanto la

"homofobia es más que el miedo irracional por los hombres gay, es más que el miedo de lo que podemos percibir como gay. (...) La homofobia es el miedo a que otros hombres nos desenmascaren, nos castren, nos revelen a nosotros mismos y al mundo que no alcanzamos los standards, que no somos verdaderos hombres." (KIMMEL, M.S. 1997:57) Este miedo, siguiendo al autor, conduce al esfuerzo constante por demostrar la virilidad en todos los comportamientos, ya que cada movimiento contiene un lenguaje codificado de género: desde cómo vestirse o cómo caminar, hasta la represión de los sentimientos y las emociones y el mantener una disposición sexual permanente hacia las mujeres; de esta manera, cumplir con los estereotipos asociados al hombre heterosexual para asegurarse que nadie tenga una idea equivocada sobre ellos. "Las mujeres y los hombres qay se convierten en el otro contra los cuales los hombres heterosexuales proyectan sus identidades, contra quienes ellos barajan el naipe de modo de competir en condiciones que les asegure ganar, y de este modo al suprimirlos, proclamar su propia virilidad." (KIMMEL, M.S. 1997:59) Es así que la homofobia y el sexismo confluyen en la construcción y demostración de la identidad masculina de los varones, construyendo esa identidad en oposición y rechazo a esos otros, representados en los homosexuales y las mujeres.

El miedo a ser visto por otros hombres como un afeminado, a ser humillado, y la vergüenza de que otros hombres perciban ese miedo, conduce al silencio de muchos varones. Esta complicidad silenciosa, hace creer a las demás personas que los varones aprueban y comparten "las cosas que se hacen en nuestra cultura a las mujeres, a las minorías, a los homosexuales y a las lesbianas. El silencio aterrador cuando echamos a correr presurosos, dejando atrás a una mujer que está siendo acosada por hombres en la calle. Ese furtivo silencio cuando los hombres hacen chistes sexistas o racistas en el bar. Ese pegajoso silencio cuando los tipos en la oficina hacen chistes sobre ataques a los gay. Nuestros miedos son la fuente de nuestros silencios, y los silencios de los hombres es lo que mantiene el sistema." (KIMMEL, M.S. 1997:57)

En síntesis, la "masculinidad hegemónica asociada a la sexualidad -heterosexualidad- y al control del poder por los hombres es una masculinidad que renuncia a lo femenino; valida la homosocialidad -la relación con sus pares, como la realmente importante- y el persistente escrutinio por parte de los otros hombres; aprueba la homofobia y sostiene el sexismo y el heterosexismo." (LOPEZ GOMEZ, A. Y GUIDA, C. 2000:s/p)

Reafirmando lo planteado, Badinter (1993) señala que, si bien la masculinidad heterosexual tradicional se caracteriza positivamente (caracteres asociados a la virilidad) a través de aspectos como el éxito, la fortaleza, la independencia, el control, la dominación social de unos hombres sobre otros, el mantener relaciones sexuales con las mujeres, se define fundamentalmente por oposición. "Tradicionalmente, la masculinidad acostumbra a

definirse más «evitando alguna cosa... que por el deseo de». Ser hombre significa *no ser* femenino, *no ser* homosexual; *no ser* dócil, dependiente o sumiso; *no ser* afeminado en el aspecto físico o por los gestos; *no* mantener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres; y, finalmente, *no ser*, impotente con las mujeres." (BADINTER, E. 1993:143)

Se podría decir entonces, tomando los aportes de Connell (1997) y en concordancia con el análisis realizado, que los principales patrones de masculinidad imperantes actualmente en la sociedad occidental se construyen a través de las prácticas y relaciones sociales de hegemonía, subordinación y complicidad.

2.4 - Rupturas y continuidades... la visibilización de las posibilidades de cambio.-

Como ya se ha señalado el género es una categoría relacional, por lo que, la masculinidad se construye, se define y se transforma en relación a la femineidad (y viceversa). Es posible afirmar entonces, siguiendo a Badinter (1993), que la masculinidad es relativa y reactiva, en tanto, cuando cambia la femineidad, generalmente porque las mujeres buscan redefinir su identidad, la masculinidad se desestabiliza. En el marco de las sociedades patriarcales, históricamente, han sido las mujeres las que han generado los replanteamientos más radicales con respecto al género, debido a que los hombres se encuentran en una situación de privilegio social. Las importantes transformaciones que se han dado en las últimas décadas en la situación de las mujeres, producto principalmente de las luchas de los movimientos feministas, impactan fuertemente en la situación de los varones y en las construcciones de género masculino.

En este sentido, algunos autores hablan en la actualidad de una crisis de la masculinidad. Sin embargo, ésta no sería la primera ya que la masculinidad estaría atravesando por una de sus crisis periódicas, según Badinter (1993), una tendencia transhistórica que se explica por ser una construcción social frágil y trabajosa, en constante transformación y disputa. Las crisis de la masculinidad estarían caracterizadas por la necesidad de cambio en los valores dominantes como consecuencia de trastornos ideológicos, económicos o sociales y que repercuten en la organización familiar o laboral o en ambas a la vez. Estas crisis en el modo tradicional de encarnar el género masculino, han llevado a que algunos elementos de los procesos de construcción de la subjetividad masculina se hayan transformado significativamente, mientras otros aspectos, los más sólidos e inflexibles, se mantienen inmutables. Se han modificado y continúan

⁴ Si bien no se profundizará en el análisis de lo que se denomina crisis actual de la masculinidad, si resulta relevante senalar algunos elementos claves para el análisis que aquí se realiza en cuanto al contexto actual y las posibilidades que se generan para la reflexión crítica sobre la masculinidad.

transformándose constantemente algunos patrones de masculinidad dentro de la cultura y también a lo largo de la vida de cada individuo, pero ello no significa necesariamente que se genere un cambio en las relaciones de género. Se pueden modificar actitudes, comportamientos, roles o funciones, adoptar aspectos antes considerados exclusivamente femeninos, sin embargo la relación patriarcal de dominación se mantiene. (LÓPEZ GÓMEZ, A. y GÜIDA, C. 2000)

En este sentido señala Güida (2000) tomando los aportes de Gomensoro, que los varones, frente a los cambios en la situación de las mujeres, se limitan a "reciclarse", es decir, no renacen a una nueva condición existencial, como sí lo han hecho algunas mujeres, sino que cambian algunos aspectos pero prácticamente todo queda tal como estaba. Es así que, los varones acompañan de cierta manera los cambios femeninos pero de forma tal de adecuarse a la nueva situación con el menor costo posible. "Es decir, al mismo momento que nuestras compañeras están actualizando una verdadera revolución, pagando por ello el peaje correspondiente, nosotros los varones nos conformamos con aceptar con suficiente buena disposición tímidas reformas, aplicando las viejas y desacreditadas recetas de cambiar algo para lograr que todo quede como está." (GOMENSORO, A. en: GÜIDA, C. 2007:23) En este sentido, el dominio puede asumir nuevas formas más sutiles, poco aprehensibles y, por lo tanto, más difíciles de problematizar y desmontar; "los nuevos varones tendrán la capacidad de llorar y continuar dominando." (GÜIDA, C. 2000:1) Se podría decir entonces que conviven en los sujetos rupturas y continuidades con el modelo tradicional, con sus consiguientes contradicciones y conflictos en la conformación de la identidad masculina.

De esta manera, el modelo tradicional de masculinidad se mantiene porque la estructura social que lo sustenta no se ha modificado de forma sustancial. En apariencia se han dado cambios y se han abandonado algunas normas y estructuras patriarcales, pero el hecho de que las mujeres hayan incursionado en importantes modificaciones hacia la búsqueda de la igualdad no ha significado que los hombres estén avanzando en la misma medida hacia posiciones más equitativas. (BERGARA, A.; RIVIERE, J. y BACETE, R. 2008)

Sin embargo, en la actualidad, los cambios en la situación de las mujeres y la problematización de las relaciones de género significa, para los varones, tener que enfrentarse a una diversidad de incertidumbres que resultan difíciles de ser respondidas a través de una lógica patriarcal. Esto genera que en algunos casos los varones tiendan a aferrarse a representaciones de género que repiten y legitiman las relaciones de poder de manera tal de reforzar su lugar en la sociedad, de ser reconocidos como "hombres de verdad". (IBARRA, D. 2011)

Las transformaciones ocurridas cuestionan en cierta forma el lugar de poder de los varones en la sociedad y, a partir de la problematización de la construcción genérica de la sociedad, también empieza a cuestionarse el modelo hegemónico de masculinidad. Esto permite hacer visible las dificultades y contradicciones existentes en la conformación y reproducción acrítica de ese modelo, en tanto éste se desnaturaliza. A partir de ello se exponen las debilidades y la fragilidad en la construcción de la identidad masculina referente a la estructura patriarcal. "Hace sólo 30 años los hombres sabían tan perfectamente lo que eran que a nadie se le ocurría preguntarse acerca de la identidad masculina. ¿Qué ha sucedido para llegar al punto actual? Muchos acusan al feminismo de los años sesenta de haber 'desestabilizado las oposiciones reglamentadas y subvertido las referencias estables'. En realidad, el feminismo occidental es menos culpable de haber alterado las referencias que de haber mostrado al rey desnudo. Al poner punto y aparte en la distinción de papeles, incorporándose en aquellos territorios hasta entonces reservados a los hombres, las mujeres han provocado el desvanecimiento de la característica universal masculina: la superioridad del hombre sobre la mujer." (BADINTER, E. 1993:20)

La naturalización del lugar de dominación del hombre en el sistema patriarcal, que se sostiene y refuerza en base a la estructuración sexista, en la concordancia entre las divisiones objetivas (de los cuerpos) entre hombres y mujeres y las formas de conocer el mundo, se pone en cuestión, se problematiza. A partir de ello entonces la justificación de la relación jerárquica con las mujeres basada en las creencias de que el hombre es más fuerte, más inteligente, más valiente, más responsable, más racional, etcétera, se desvanece y puede ubicarse nuevamente en el ámbito de la creación social, cultural, histórica de donde se produjo. Así, la tradicional invisibilidad del género masculino, la esencialidad de los caracteres masculinos, son cuestionadas por la posibilidad de visibilizar al hombre como actor genérico y, a partir de ello, de reflexionar acerca de su experiencia personal de género. (KIMMEL, M. en: BADINTER, E. 1993)

La identidad masculina en el sistema patriarcal se define, fundamentalmente, como ya se ha analizado, por la relación de dominación sobre las mujeres; si, en la actualidad, ello está en cuestión, la identidad masculina se encuentra frente "al vacío definitorio. Hay motivos suficientes para provocar el vértigo entre los jóvenes, que deben enfrentarse a dos escollos: no ser suficiente macho o serlo demasiado." (BADINTER, E. 1993:21) La deconstrucción de la femineidad, el cuestionamiento del lugar de subordinación de las mujeres y las luchas por la incorporación de las mismas en distintos espacios considerados tradicionalmente como masculinos moviliza, desestabiliza el lugar de dominación de los varones. La problematización del género, su desnaturalización a partir de los estudios de las mujeres y de género han permitido ver al hombre como un actor genérico, también

determinado por la construcción genérica de la sociedad y, por tanto, permite ver que las atribuciones masculinas también son pasibles de ser modificadas. Los cambios en la situación de la mujer así como han generado reacciones conservadoras de algunos grupos, también abren las posibilidades de desnaturalizar y por lo tanto historizar, problematizar y deconstruir la masculinidad hegemónica haciendo visibles las posibilidades de construcciones alternativas y de legitimar otras posibles formas de ser varón en la sociedad.

CAPÍTULO 3.-

LA OTRA CARA DEL PATRIARCADO

Limitaciones del modelo de masculinidad hegemónico en el desarrollo personal y relacional de los varones.

3.1 - Los costos del poder patriarcal.-

La mayoría de los hombres, en mayor o menor medida, continúan acatando las exigencias del modelo de masculinidad hegemónico, a pesar de que la cantidad que adoptan estrictamente sus imperativos sea reducida (como ya fue señalado). Este acatamiento, naturalizado y por lo tanto no problematizado, conduce a grandes beneficios para los varones en cuanto a la obtención del dividendo patriarcal, que los ubica en una posición de dominación en las relaciones de género. Pero a la vez, genera cierto grado de malestar subjetivo e implica represiones y costos para el desarrollo personal y relacional de los varones. "En este sentido, los varones que encarnan fervientemente el sexismo y los que simplemente transitan por él como algo naturalizado para su persona (...), son beneficiarios de diversos aspectos de la vida cotidiana, pero a su vez sufren perjuicios que están invisibilizados socialmente." (IBARRA, D. 2011:17)

En el marco de la sociedad patriarcal, como se analizó anteriormente, el mundo de los hombres es por definición un mundo de poder, por lo cual, individualmente, la masculinidad está asociada a la capacidad del hombre de ejercer poder y control. De esta manera, los varones obtienen los privilegios que el sexismo otorga, sin embargo, tomando los aportes de Kaufman (1997), podemos decir que este poder está viciado. El autor plantea que en la vida de los hombres existe una compleja combinación de poder y privilegios con dolor y carencia afectiva. La construcción genérica de la sociedad patriarcal les otorga poder social y privilegios frente a las mujeres, sin embargo la manera en que se construye y se estructura este poder causa dolor y alienación tanto a las mujeres como a los hombres. Señala que ello no implica equiparar el dolor de los hombres con la situación de opresión de las mujeres, pero sí resaltar que también el poder tiene su costo para los

hombres y que esta experiencia contradictoria del poder, la combinación de poder y dolor, "es la historia secreta de la vida de los hombres." (KAUFMAN, M. 1997:64)

Se acuerda con el autor en que el reconocimiento de este dolor, de este conflicto en la conformación genérica de los varones, no puede ser utilizado como una excusa para la utilización de la violencia o de la opresión de los hombres hacia las mujeres o hacia otros hombres. "Más bien, el reconocimiento de tal dolor es un medio para poder entender mejor a los hombres y el carácter complejo de las formas dominantes de la masculinidad. (...) La comprensión de las experiencias contradictorias del poder entre los hombres nos permite, cuando sea posible, acercarnos a ellos con compasión, aun cuando seamos críticos severos de acciones y creencias particulares y desafiemos las formas dominantes de la masculinidad." (KAUFMAN, M. 1997:64-65) El análisis de las contradicciones que hacen a la configuración del poder masculino en la sociedad patriarcal posibilita la problematización del modelo hegemónico de masculinidad, como estereotipo naturalizado de virilidad, y su deconstrucción crítica, permitiendo así la visibilización de las posibilidades de cambio.

La naturalización del modelo hegemónico de masculinidad y su aceptación acrítica por parte de los varones implica una poderosa e inconsciente presencia del mismo en la conformación de su identidad genérica; aunque de hecho resulte imposible, para la mayoría de los hombres, cumplir con los requisitos de este modelo. La subjetividad masculina se construye fundamentalmente en relación a los siguientes ideales tradicionales del género masculino: la des-identificación y el repudio de lo femenino; el demostrar ser una persona importante, con poder y éxito social; mostrar dureza e insensibilidad frente al sufrimiento, permanecer calmado y confiable en una crisis, mantener las emociones bajo control; ser un hombre duro, capaz de demostrar osadía y agresividad y de enfrentarse a diversos riesgos. (BRANNON en: KIMMEL, M.S. 1997 y BADINTER, E. 1993; BONINO en: IBARRA, D. 2011) El fracaso en el logro de los mismos es una fuente de confusión, frustración, dolor y temor en los hombres, siendo de hecho un modelo irrealizable en su totalidad para cualquier persona; de todas maneras los varones continúan intentando alcanzarlo y se evalúan unos a otros en base a estas reglas. (KIMMEL, M.S. 1997) En este sentido Badinter (1993), tomando a Bourdieu, destaca el esfuerzo "patético" que realizan los varones para estar a la altura del ideal de hombre y el sufrimiento que les genera el no lograr alcanzarlo.

El poder de los requisitos asociados a la masculinidad dominante reside en que estos describen y encarnan las relaciones de poder entre hombres y mujeres y también de los hombres entre sí; construyendo así la definición de la masculinidad asociada al poder de los varones en la sociedad. Las interacciones de otros factores en la vida de los hombres

como ser la clase, la orientación sexual, la etnia, la edad, dan lugar a diversas experiencias contradictorias del poder entre los varones y, se podría decir, a diferentes modelos de masculinidad. Sin embargo, teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente con respecto a la construcción y reproducción de la masculinidad hegemónica en el marco de la sociedad patriarcal, podemos decir que "el rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad contemporánea es que se equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder." (KAUFMAN, M. 1997:67)

El poder, definido anteriormente como el acceso y control diferencial a los recursos materiales y simbólicos, se constituye, en el marco de las relaciones de género patriarcales, según Kaufman (1997), como la posibilidad de los hombres de imponer el control sobre otros y otras y, a la vez, sobre sus propias emociones. El poder es visto así como poder sobre algo o sobre alguien más, se equipara el poder con la dominación y el control. Los hombres individualmente interiorizan estas concepciones del poder en el proceso de conformación de sus personalidades; aprenden a aceptar y a ejercer el poder de esta manera, ya que les otorga privilegios y ventajas a nivel social y en las relaciones interpersonales. "Este es un discurso de poder social, pero el poder colectivo de los hombres no sólo radica en instituciones y estructuras abstractas sino también en las formas de interiorizar, individualizar, encarnar y reproducir estas instituciones, estructuras y conceptualizaciones del poder masculino." (KAUFMAN, M. 1997:68) La fuente de este poder radica en la sociedad que los rodea, pero los hombres aprenden a ejercerlo como propio.

Las relaciones de género son interiorizadas en la elaboración individual del género, siendo un elemento clave en la construcción de nuestras personalidades. El género, como construcción social en constante transformación, es una forma de interacción permanente con las estructuras del mundo que nos rodea, permitiendo que ese mundo sea percibido como propio y resulte más o menos cómodo para habitarlo. En el proceso de adquisición de la identidad genérica y de los significados sociales asociados a esta construcción (normas, valores, comportamientos, etc.) el sujeto le da un sentido individual a su propio valor. De esta manera los varones aprenden, internalizan, en el complejo y conflictivo proceso de adquisición de la identidad masculina, el sentido del valor propio medido "con la vara del género" (KAUFMAN, M. 1997:70). La capacidad de los hombres de asumir los roles, funciones y caracteres asociados al género masculino y de aferrarse al poder patriarcal constituyen una parte central del desarrollo de su individualidad. Así, nuestros comportamientos ayudan a fortalecer y adaptar las instituciones y estructuras sociales de manera tal de contribuir a preservar los sistemas patriarcales, sea de un modo consciente o inconsciente. A través de la incorporación de una forma dominante de masculinidad

específica, los varones logran beneficios reales y le dan un sentido individual a su propio valor; la masculinidad constituye así un nexo con el mundo patriarcal. (KAUFMAN, M. 1997)

La adquisición de la masculinidad hegemónica, como se ha desarrollado anteriormente, implica la exclusión en el varón de todos los caracteres que puedan considerarse femeninos y, es así, que los varones en este proceso "llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar un papel pleno en nuestras vidas, lo cual sería saludable tanto para nosotros como para los que nos rodean." (KAUFMAN, M. 1997:70) Los hombres aprenden a eliminar, ocultar o relativizar todas las emociones que podrían limitar su capacidad de autocontrol o de dominio sobre otras personas de su entorno, personas de las cuales dependen en el amor y en la amistad.

La masculinidad, como ya fue señalado, constituye una aprobación homosocial, en tanto implica la demostración de la misma frente a la evaluación constante de los otros varones; es así que los hombres, para demostrar el tipo de poder asociado con la masculinidad deben cumplir con muchas exigencias. Ibarra (2011) subraya que la relevancia del carácter opresivo que adquiere para los varones el imperativo de ser dominantes ejerce una forma de violencia a nivel simbólico en nuestra cultura, explicitada en la forma de "tener que" cumplir con esas exigencias. Plantea la fuerza que ejerce el control social que promueve la masculinización de los varones, a partir de la sanción y desaprobación a aquellos que no logren alcanzarla y sostenerla.

En esta línea, Vincent Marqués (1997) apunta que la consigna básica de la construcción social del varón es que "ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante." (VINCENT MARQUÉS, J. 1997:19) Es así que el sólo hecho de ser varón lo hace ser importante en la sociedad, pero, a la vez, implica que ser varón lo obliga a ser importante, ya que, quien es varón, sólo logrando ser importante llega a ser plena o propiamente varón. De esta manera, el proceso de construcción de la masculinidad se constituye en un "esfuerzo de la sociedad por conseguir que lo que es, sea. Tras afirmar que la naturaleza hace a los hombres y a las mujeres distintos, la sociedad patriarcal se empeña en hacerlos distintos como si desconfiase de la seriedad de la naturaleza. El niño varón es sospechoso (...) de no ser tan masculino como su naturaleza masculina le configura." (VINCENT MARQUÉS, J. 1997:23) Se constituyen así el ser importante y el deber ser importante (deber demostrarlo), como dos consignas fundamentales, referentes culturales en la adquisición individual del género masculino. A partir de ello los varones ingresan y se sienten pertenecientes al colectivo masculino, al cual no pueden traicionar; para ello deben

confirmar la dominación masculina en los ámbitos públicos, reafirmar su masculinidad individual frente al colectivo y confirmar los valores de la masculinidad hegemónica del grupo. (GÜIDA, C. 2007)

En este sentido, señalan Kaufman (1997) e Ibarra (2011), que los hombres deben lograr conservar el control, dar las órdenes, mantener una dura coraza, ser proveedores, lograr objetivos, ser decididos y competitivos, ser conquistadores y siempre mostrar disposición sexual con las mujeres; a la vez que aprenden a eliminar sus sentimientos, a esconder sus emociones y a suprimir sus necesidades. De esta manera, los hombres deben ejercer el control sobre lo que los rodea pero también sobre sí mismos, a partir de la represión y supresión total de aquellos rasgos y potencialidades asociados con la femineidad. Es así que el poder asociado a la masculinidad hegemónica puede convertirse también en fuente de enorme dolor, de represión, de limitación del desarrollo personal de los varones y, por lo tanto, de las posibilidades de relacionamiento con otros y otras. "Dejando las apariencias a un lado, ningún hombre es capaz de alcanzar tales ideales y símbolos. Por una parte, todos seguimos experimentando una gama de necesidades y sentimientos considerados inconsistentes con el concepto de masculinidad, los cuales se convierten en fuente de inmenso temor." (KAUFMAN, M. 1997:71)

Plantea Kaufman (1997) que cuanto más presos se sienten los hombres de este temor (que es generalmente no consciente), se genera a la vez una mayor necesidad de ejercer el poder que se les otorga en tanto hombres. De esta manera, los hombres ejercen el poder patriarcal no sólo por los beneficios que este otorga sino también porque hacerlo es una forma de responder frente al temor y las heridas que experimentan en la búsqueda del poder, en la reafirmación de ese lugar de poder. Paradójicamente, la forma en que los hombres aprenden, en el marco de las sociedades patriarcales, a encarnar y ejercer su poder es la fuente de su propio malestar y sufrimiento. "El dolor de un hombre puede estar profundamente enterrado, ser apenas un susurro en su corazón o brotar por todos sus poros. (...) Como quiera que sea, el dolor inspira temor porque significa no ser hombre (...). Esto significa perder el poder y ver desmoronarse los elementos básicos de nuestra personalidad. Este temor tiene que ser reprimido porque es, en sí mismo, inconsistente con la masculinidad dominante." (KAUFMAN, M. 1997:71)

El temor es experimentado como homofobia, como se analizó anteriormente; la cual constituye el vehículo que transmite y a la vez apacigua este temor. La posibilidad de demostrar la masculinidad ante la mirada de los otros hombres, a través del rechazo y repudio de todo aquello que se considera femenino permite al hombre reafirmarse en su identidad masculina a la vez que ocultar sus temores y el dolor que ello le ocasiona.

Esas emociones, sentimientos y necesidades no confrontados, no conocidos y no esperados, que los hombres tratan de suprimir para adecuarse a la masculinidad hegemónica, no desaparecen, por el contrario, se manifiestan en sus vidas de diversas maneras pudiendo tener un extraño poder sobre los varones. "No importa cuán serenos y controlados parezcamos, ellos nos dominan. Pienso en el hombre que sufre la sensación de carencia de poder y golpea a su mujer en un ataque de rabia incontrolable. Entro a un bar y veo a dos hombres abrazándose en una borrachera, incapaces de expresar su mutuo afecto excepto cuando están ebrios. Leo acerca de adolescentes que salen a golpear a los homosexuales y de hombres que convierten su sentido de impotencia en una furia contra los negros, los judíos o cualquier otro grupo que les sirva de cómodo chivo expiatorio." (KAUFMAN, M. 1997:71) Es posible afirmar entonces que la forma como los varones interiorizan el poder en el orden de género patriarcal es la base para la relación contradictoria con el propio poder.

Estas experiencias contradictorias de dolor y temor correspondientes a la forma en que aprenden a ejercer y ejercen el poder los varones, en relación con la masculinidad hegemónica, conforman el sentido de ser hombres. De esta manera la masculinidad se ha convertido en una forma de alienación de los hombres en cuanto a la ignorancia de sus emociones, sentimientos y necesidades y de su potencial para relacionarse y cuidar de otras personas.

Kaufman (1997) señala la necesidad de constituir métodos de análisis que permitan aproximarnos a la complejidad de las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder de las cuales se benefician, considerando las contradicciones existentes. Poder visualizar así que la situación de poder y privilegio real de los hombres depende de la construcción de este poder a nivel social, pero a la vez de la alienación y la impotencia de los varones en el proceso de internalización y adecuación al modelo hegemónico de masculinidad.

Se podría decir entonces que el poder social de los hombres resultado de la conformación genérica patriarcal de la sociedad es lo que les brinda a los varones poder y privilegios a nivel individual, pero a la vez, es la fuente de su experiencia individual de dolor y temor. Plantea el autor que el dolor que genera el poder en los varones puede tornarse en un impulso para la aceptación, afirmación y propagación del poder individual, es decir, la reproducción individual de ese poder social, pero también puede constituirse en un impulso para la generación de cambios.

3.2 - Limitaciones para el desarrollo de las capacidades de cuidado de otros y otras.-

En ese permanente esfuerzo por repudiar lo femenino para diferenciarse de las mujeres y reafirmar su masculinidad, de modo consciente o inconsciente, los hombres abandonan, parcial o totalmente, las capacidades emocionales consideradas femeninas, como ser: la capacidad de cariño, la sensibilidad, la respuesta emocional, la compasión; en un sentido amplio, las capacidades asociadas al cuidado de los seres que lo rodean. Estas capacidades requieren la conexión con el otro, tomar el rol del otro, la proximidad, lo cual no es compatible con la definición tradicional de masculinidad que implica autonomía e independencia. (KIMMEL, M. 1992)

Como ya fue analizado anteriormente la identidad masculina, en relación al modelo hegemónico, se adquiere a partir de la valorización de *lo uno*, lo masculino, por oposición a *lo otro* (lo femenino, lo infantil, lo homosexual). En este sentido, Ibarra (2011) analiza, tomando a Fernández, esta dicotomía desde lo que denomina "Episteme de lo Mismo". Plantea que *lo mismo*, desde esta perspectiva, siempre será el eje de medida, el polo positivo, mientras que *lo otro* será siempre el reverso, el doble, la sombra, en tanto polo negativo. "Al cristalizarse lo uno en figura y lo otro en fondo, no se logra su reversibilidad. Lo mismo nunca podrá pensarse como lo otro, por lo tanto se transforma una y otra vez en lo único." (IBARRA, D. 2011:33) De esta manera, el representar "lo único", lo masculino, genera poder, pero a la vez conlleva a varios fracasos: carencia en la capacidad vincular, sensación de soledad y la imposibilidad de visibilizar modelos alternativos al hegemónico, en tanto lleva a mantener la ilusión de una perfección del modelo; teniendo así un efecto altamente des-subjetivante para el género masculino. (IBARRA, D. 2011)

El esquema dominador-dominado/a, propio del sistema patriarcal, según Amorín (2008) produce significados y lógicas de sentido que sostienen códigos vinculares específicos, que pueden resultar contradictorios. En relación a este esquema se definen formas de percibir, sentir, pensar y actuar determinadas por la necesidad masculina de dominar y sostener dicho lugar de dominación, a riesgo de ser desplazado hacia el otro polo y devenir dominado. El temor de perder ese lugar de dominación, de no poder sostenerlo o no poder demostrarlo, como formas de expresión de la fragilidad de la identidad masculina, conduce a dar muestras constantemente de la pertenencia al género, pruebas de masculinidad, lo cual "lejos de enriquecer y dignificar, empobrece en muchos sentidos, en tanto encorseta el comportamiento con mandatos genéricos harto estereotipados." (AMORÍN, D. 2008:38) Es así que las contradicciones y la alienación que viven los hombres, también es resultado de la distancia que deben tomar con respecto a las mujeres y de la distancia y aislamiento

de otros varones, en esa búsqueda por la reafirmación en el poder patriarcal. (KAUFMAN, M. 1997)

Kaufman plantea que la distancia de los hombres frente a las mujeres y a otros hombres asume formas bastante conflictivas, frente a las cuales el psicoanálisis feminista aporta algunas pautas para su análisis. Como elemento central señala que el concepto de masculinidad que interiorizan los niños se caracteriza por la distancia, la separación y una imagen de virilidad que se opone a la unidad y la fusión como caracteres típicos de las primeras relaciones entre madre e hijo. Como se ha analizado anteriormente la subjetividad masculina se construye en sus primeras etapas por la separación y oposición a la madre, como figura femenina de la cual debe distanciarse para poder conformar su identidad viril. Así "la separación del niño de la madre o figura materna significa levantar barreras más o menos infranqueables del ego y afirmar la distinción, diferencia y oposición ante aquellas cosas identificadas con las mujeres y la feminidad." (KAUFMAN, M. 1997:73) Esto implica, además de la ya señalada represión de los caracteres y posibilidades asociados a la madre (la mujer, lo femenino) el marcar un distanciamiento hacia las mujeres.

Con respecto al relacionamiento con otros hombres podemos decir que la homofobia y el fuerte mandato heterosexual asociado al modelo hegemónico, sumado a la represión de las capacidades emocionales, limitan la proximidad y estructuran las formas de vincularse entre los varones. En este sentido Badinter (1993) señala que la homofobia es un auténtico obstáculo para la amistad entre los hombres, debido a la gran influencia del miedo a la homosexualidad o a ser considerados homosexuales asociado al modelo hegemónico de masculinidad. La homofobia como miedo y como rechazo y agresividad a los homosexuales permite exteriorizar el conflicto y hacerlo soportable, y a la vez requiere de una cierta distancia hacia los otros hombres. Señala la autora que mientras que las mujeres tienden a cultivar la intimidad entre ellas, los hombres tienden a verse en grupo, limitan la comunicación interpersonal y, de esta manera, confirman mutuamente sus respectivas masculinidades. "«La homofobia limita las elecciones en el campo de la amistad, priva a los hombres de experiencias enriquecedoras y de nuevas amistades que sólo pueden adquirirse acercándose unos a otros»." (MORIN, S.F. y GARFINKLE, E.M. en: BADINTER, E. 1993:147) Así, señala Kaufman (1997), los hombres conforman grupos, tienen compinches, compañeros y amigos, pero muy difícilmente alcanzan la confianza total y la intimidad debido a la distancia emocional y la reducida empatía que caracterizan el modelo hegemónico.

Se puede afirmar entonces, que la represión o supresión total de los rasgos y potencialidades considerados femeninos sumado a la distancia e independencia como

caracteres propios de la masculinidad dominante, limitan fuertemente las posibilidades de generar vínculos afectivos y de desarrollar las capacidades de cuidado de los varones hacia las personas que lo rodean. De esta manera, la adopción del modelo hegemónico obstaculiza la incorporación de los hombres en la mayor parte de las tareas de alimentación y crianza de los hijos, en el cuidado de adultos mayores, de otros hombres y también de las mujeres, al interior de la familia o en sus relaciones cotidianas en el ámbito laboral, grupos de amigos, etcétera.

Esta forma de conformar la identidad masculina que limita el desarrollo de las capacidades emocionales y de cuidado en los varones trasciende la asignación de roles y funciones de género tradicionales, en cuanto a que el hombre realiza las tareas de producción (ámbito público) y la mujer las de reproducción (ámbito privado del hogar). Es decir, las dificultades para que los hombres se integren a las tareas de cuidado, tradicionalmente femeninas, asociada a la construcción genérica patriarcal de la sociedad, que los ubica en el rol de proveedores y de protectores (más asociado al control que al cuidado); implica, a partir de la división sexual del trabajo, una forma de construir la identidad genérica que reprime o limita estas posibilidades en el hombre.

En este sentido se acuerda con Güida (2000) en cuanto a que el llamado a la responsabilidad masculina (en cuanto a su integración a las tareas de cuidado) es planteado generalmente como si dependiera de un simple cambio de voluntad, por lo cual el autor señala la necesidad de problematizarlo. Este llamado a la responsabilidad masculina no puede ser comprendido en el marco de prácticas consolidantes de masculinidades y feminidades hegemónicas de prácticamente todas las instituciones de la sociedad. Plantea que un nuevo "deber ser" de los varones "implicaría, más que un mero cambio actitudinal, una compleja deconstrucción de los modelos educativos y socializantes que generan formas de sentir, pensar, interpretar, amar, enfermar y morir en los varones." (GÜIDA, C. 2000:2) En este sentido resulta fundamental la ingerencia en los procesos de socialización de las diferentes instituciones sociales, tanto de la familia, como de las instituciones educativas, así como de la sociedad en su conjunto.

3.3 - Limitaciones en las posibilidades de cuidar de sí mismos.-

El acatamiento de las exigencias del modelo masculino hegemónico también implica la exposición de los varones a grandes riesgos, a cierto grado de malestar subjetivo (asociado a lo desarrollado anteriormente), pudiendo ocasionar el deterioro de la salud en general. En general, el autocuidado, la valoración del cuerpo en el sentido de la salud, son elementos casi inexistentes en la construcción de la identidad masculina ya que, desde el modelo hegemónico, se define a las actitudes cuidadosas y preventivas como caracteres no

masculinos; de allí que muchos problemas de salud masculina estén determinados por la construcción genérica patriarcal.

En este sentido, señala De Keijzer (2001), que en los hombres están muy presentes los siguientes caracteres que determinan sus posibilidades de autocuidado: la noción de invulnerabilidad y la búsqueda y enfrentamiento a riesgos como valores asociados a la virilidad. A ello se agrega la dificultad de los varones de expresar sus necesidades o problemas de salud, vinculada a las represiones y límites en ciertas manifestaciones de la emotividad, fundamentalmente las relativas al miedo, ya que ello constituiría una demostración de debilidad y, por lo tanto, de feminización frente a los demás.

Así plantea Kimmel (1997) que las consecuencias de la necesidad de demostrar la masculinidad constantemente y del miedo a ser percibido como afeminados son enormes, incluyendo la exposición a grandes riesgos con respecto a la salud, en los lugares de trabajo, con enfermedades tensionales. Todo ello asociado a los temores vinculados a "la humillación social" que significaría fracasar en la conformación de ese varón que el modelo hegemónico exige; "lo que produce la desesperación que conduce a la autodestrucción (...) es la 'vergüenza', la 'humillación', el sentimiento de 'fracaso personal'... Un hombre se desespera cuando ha dejado de ser un hombre entre los hombres." (GAYLIN, W. en: KIMMEL, M. 1997:59)

De esta manera, lo que De Keijzer (2001) denomina falta de inteligencia emocional, es decir, la tendencia a ocultar, negar o relativizar los sentimientos producto de una socialización acorde al modelo hegemónico patriarcal, tiene efectos negativos en la salud general de los varones. Ello se debe a que según el mismo se educa a los varones para ser aptos y competitivos en las habilidades instrumentales y en el dominio del espacio, pero no se los educa para el desarrollo de las habilidades emocionales, lo cual conlleva una tendencia en la mayoría de los hombres a proyectarse hacia el exterior y olvidar o ignorar los aspectos vinculados a lo interior. "Se genera así un bajo nivel de tolerancia a la frustración, por no contar con mecanismos eficaces para elaborar y gestionar sentimientos cotidianos como la tristeza o el miedo, y sobre todo, aquellos relacionados con la vulnerabilidad, que se confunden con debilidad." (Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. 2008:29)

A su vez, ello conduce a una mayor dependencia afectiva y emocional de los hombres con respecto otras personas, fundamentalmente de las mujeres, ya que, según Kaufman (1997) al suprimir una diversidad de necesidades y capacidades humanas y reprimir la necesidad de cuidar y nutrir a otros y otras los hombres pierden el sentido común emotivo y la capacidad de cuidar de sí mismos. Esto resulta contradictorio con las ideas de fuerza, seguridad e independencia propias de la masculinidad hegemónica pudiendo generar

conflictos e inestabilidad en la conformación de la identidad y en cuanto a las dificultades de resolver conflictos emocionales. Señala el autor que los hombres podrían dirigir su dolor escondido contra sí mismos en formas de autodesprecio, enfermedad física, inseguridad o adicciones. (KAUFMAN, 1997)

Considerando, en base al análisis desarrollado, que la identidad masculina se apoya en la demostración continua de la virilidad frente a otros hombres, ese modelo puede conducir al desprecio de la propia seguridad en la búsqueda del reconocimiento de los demás. "Muchos varones adoptan actitudes que relativizan la seguridad y se basan en conductas de riesgo y demostraciones de "valor", como una confirmación de su virilidad y de su valía como hombres. Estas conductas de riesgo se sustentan también en la manera que la identidad masculina mayoritaria tiene de concebir el cuerpo como algo invunerable." (Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. 2008:29) Así algunos varones adoptan comportamientos que implican un riesgo público, de manera tal de conservar y salvar su propia imagen viril en el ámbito público, pudiendo usar sus cuerpos y generando en ocasiones daños a sí mismos o a otros como consecuencias no deseadas.

En este sentido se sostiene que la "construcción social de la masculinidad condiciona en forma negativa la calidad de vida de los varones, sus vínculos, las modalidades de enfermar, de cuidar su salud y de morir." (MSP - Dirección General de la Salud - Programa Nacional Salud de la Mujer y Género. 2009:2) Resulta fundamental entonces tener en cuenta las condicionantes culturales del modelo de masculinidad en cuanto a las consecuencias negativas en: el escaso autocuidado, las muertes violentas protagonizadas por varones (accidentes, suicidios, homicidios), la escasa prevención de enfermedades crónicas, negación de trastornos y enfermedades o que los varones causen daños a otros y otras. (MSP - Dirección General de la Salud - Programa Nacional Salud de la Mujer y Género. 2009)

Mujeres y hombres, dominadas y dominadores, seres humanos diversos, todas y todos estamos inmersos, producimos y reproducimos (en mayor o menor medida, de un modo mayormente consciente o inconsciente) la división genérica de la sociedad y el sistema patriarcal de dominación. Los procesos de lucha y empoderamiento de las mujeres por sus derechos y un lugar equitativo en la sociedad necesariamente deben ir acompañados de una deconstrucción y problematización crítica de la masculinidad hegemónica y de las relaciones de dominación patriarcales. Es así que, integrar el estudio de los varones y las masculinidades a los estudios de género permite superar la percepción simplificadora de que los asuntos de género son solo "asuntos de mujeres" y complejizar su abordaje a partir de la aproximación al análisis de sus dimensiones relacionales.

La introducción del análisis de la masculinidad desde los estudios de género posibilita desnaturalizar y deconstruir el modelo hegemónico para así visualizar sus contradicciones internas. De esta manera, permite ver que la masculinidad patriarcal no comporta solamente privilegios para los varones sino que además limita fuertemente sus posibilidades de desarrollo personal y relacional, siendo fuente de sufrimientos, represiones y frustraciones.

Las incertidumbres que se generan en el contexto actual, a partir de las transformaciones en la situación de las mujeres y las posibilidades de cuestionar el lugar de poder de los varones, pueden generar nuevas formas de dominación adecuadas a los cambios, de manera tal que permitan sostener la estructura patriarcal. Sin embargo, el análisis problematizador de la masculinidad hegemónica, el colocar en el terreno de la acción social los atributos masculinos esencializados y naturalizados históricamente en el marco de las sociedades patriarcales, puede ser una clave para lograr cambios más profundos en la búsqueda de la equidad.

En este sentido, plantea González Pagés (2010) que en el proceso de búsqueda de relaciones equitativas los hombres deben estar dispuestos y ser conscientes de que perderán muchos de los privilegios que el orden de género actual les otorga. Es por ello que el desafío en el trabajo con los hombres y las masculinidades está en que además puedan visualizar los múltiples beneficios que traería para sus vidas la deconstrucción de esos modelos tradicionales de masculinidad. Ello puede hacer ver a los hombres que las luchas por la equidad pueden comportar no sólo perdidas, en cuanto a su lugar de poder, sino más beneficios con respecto a desarrollar capacidades devaluadas, limitadas y

reprimidas pero que pueden ser fuente de grandes gratificaciones y crecimiento a nivel personal.

Los aspectos analizados aquí pretenden brindar algunas líneas de reflexión o marcos de comprensión que puedan aportar al análisis en diversos niveles. A nivel de Políticas Sociales de género considero fundamental integrar la perspectiva de las masculinidades para formular estrategias más integrales, que no se limiten al trabajo con las mujeres, sino que comprendan que para lograr la equidad también resulta fundamental apuntar a los varones y a la forma en que se producen y reproducen los estereotipos y los modelos de masculinidad en la sociedad (desde las instituciones, organizaciones y colectivos sociales). Integrar a los varones en los procesos de problematización crítica y deconstrucción del género y específicamente de la masculinidad hegemónica, puede ser una potencialidad en la búsqueda de la equidad social. Considerar para ello que muchas veces se llama a la responsabilidad y al compromiso de los varones con la equidad de género, pero al mismo tiempo se reproducen en la sociedad los estereotipos masculinos que sostienen y refuerzan su lugar de dominación y las exigencias para que lo sostengan y demuestren.

En este sentido, considerar que resulta fundamental trabajar también a nivel de las transformaciones interpersonales y en los procesos de socialización de los varones, rompiendo con los estereotipos tradicionales de masculinidad y apuntando a generar el desarrollo de las capacidades emocionales y de cuidado históricamente devaluadas y reprimidas en los varones. Promover así formas de relacionamiento basadas en el respeto, en la cercanía, en el afecto y el contacto, revalorizando las tareas de cuidado interpersonal.

En este sentido apunta Kimmel (1992) que los "hombres modernos necesitan aceptar a las mujeres como iguales en la esfera pública (...) [considerando las luchas por la equidad de género a nivel de legislación y políticas sociales] asuntos tanto de hombres como de mujeres. Las mujeres no podrán ser nuestras iguales sin estos cambios, y nuestra vida como hombres definitivamente se va a empobrecer. (...) nosotros debemos dirigirnos a las experiencias masculinas de soledad, esa vaga añoranza de que no tenemos unas relaciones emocionalmente ricas, tiernas y cariñosas con nuestros hijos, con nuestros amantes y con nuestros amigos. Que todas esas añoranzas pueden ser solamente satisfechas en un mundo en el cual los hombres y las mujeres sean iguales, es tarea de las transformaciones individuales e interpersonales, una tarea por la cual el feminismo ha estado presionando por casi tres décadas." (KIMMEL, M. 1992:138)

Considero que integrar estos elementos puede aportar a la comprensión y análisis en distintas temáticas, como ser: salud sexual y reproductiva, salud de los varones, violencia de género, violencia entre hombres, relaciones en el ámbito laboral, relaciones

intrafamiliares, distribución equitativa de las tareas de cuidado, etcétera. Son muchos los temas a analizar que surgen a partir de este análisis; el aporte a su comprensión puede permitir generar estrategias de intervención más integrales y más efectivas.

En este sentido, el poner sobre la mesa la masculinidad y el estudio de los varones, integrarlo en la formación de género a nivel académico, en la intervención a distintos niveles de políticas y programas sociales en equidad de género, en nuestras intervenciones profesionales a nivel institucional, de grupos y de familias, genera nuevos desafios. Para ello, se hace necesario profundizar en el desarrollo teórico y en la investigación de la temática, integrando otras dimensiones que interactúan con el género y que resultan fundamentales para entender las diferentes formas que adoptan las masculinidades en relación con las posibilidades económicas, sociales y culturales de cada individuo o grupo social. Así brindar herramientas para una mayor comprensión y aprehensión de la realidad social siempre cambiante, conflictiva y que nos interpela constantemente.

- Alberdi, I. (2005) Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres. En: <u>Violencia: tolerancia cero</u>. (pp. 9-87). Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Amorín, D. (2008) Representaciones y significados acerca de masculinidad. En: Amorín, D.; Graña, F.; Güida, C. y Rondán, J. El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género, en el contexto de la Reforma del Sistema de Salud en Uruguay. (pp. 31-56) Montevideo: MSP UNFPA Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género.
- Badinter, E. (1993) XY: La identidad masculina. Madrid: Alianza Editorial.
- Batthyány, K. (2007) Conciliación entre vida familiar y vida laboral de mujeres y hombres. En: Grupo "Derecho y Género", Facultad de Derecho, UDELAR. <u>Masculino Femenino: los problemas del género.</u> (pp. 45-53) Montevideo: UDELAR Comisión Sectorial de Educación Permanente.
- Bergara, A.; Riviere, J. y Bacete, R. (2008) <u>Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades.</u> Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer.
- Bourdieu, P. (2000) La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Connell, R. W. (1997) La organización social de la masculinidad. En: Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) <u>Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las mujeres N° 24.</u>
 (pp. 31-48) Santiago: Isis Internacional FLACSO Chile.
- Engels, F. (1986). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú:
 Progreso.
- González, M.J. (2001) Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza. En: Tortosa, J.M. <u>Pobreza y perspectiva de género.</u> (pp. 87-112) Barcelona: Icaria.
- González, M.L. (1993) El sexismo en los derechos humanos. Educación y derechos humanos. N° 18. 10-15.
- González Pagés, J.C. (2010) <u>Macho, varón, masculino. Estudios de masculinidades en Cuba.</u> La Habana: Editorial de la Mujer.
- Güida, C. (2007) Masculinidades en América Latina: identidades y prácticas de género. En: Grupo "Derecho y Género", Facultad de Derecho, UDELAR. <u>Masculino</u> -<u>Femenino: los problemas del género.</u> (pp. 15-26) Montevideo: UDELAR - Comisión Sectorial de Educación Permanente.
- Ibarra, D. (2011) <u>Subjetivaciones masculinas. Subjetividades, género y poder en lo social.</u> Montevideo: Psicolibros Waslala.

- Kaufman, M. (1997) Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En:
 Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) <u>Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las</u>
 mujeres N° 24. (pp. 63-80) Santiago: Isis Internacional FLACSO Chile.
- Kimmel, M. (1992) La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. En:
 Rodríguez, R. (ed.) <u>Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio. Ediciones de las</u>
 Mujeres Nº 17. (pp. 129-138) Santiago: Isis Internacional.
- Kimmel, M. S. (1997) Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) <u>Masculinidad/es. Poder y crisis.</u>
 <u>Ediciones de las mujeres N° 24.</u> (pp. 49-60) Santiago: Isis Internacional FLACSO Chile.
- MSP Dirección General de la Salud Programa Nacional Salud de la Mujer y Género
 (2009) Salud de los hombres uruguayos desde una perspectiva de género. Informe de Investigación. Montevideo: MSP - UNFPA
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1999) Capítulo 1: La investigación cualitativa. En: <u>Metodología</u> de la investigación cualitativa. (pp. 11-44) Bilbao: Universidad de Deusto.
- Scott, J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas, M.
 (comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (pp. 265-302)
 México: PUEG.
- Vincent Marqués, J. (1997) Varón y patriarcado. En: Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.)
 Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las mujeres N° 24. (pp. 17-30) Santiago:
 Isis Internacional FLACSO Chile.

Fuentes documentales.-

- Connell, R. (2007) Masculinidades, poder y epidemia: mensajes de investigación social. Para 'Politizar las masculinidades: Más allá de lo personal', Simposio Internacional en torno a lecciones aprendidas sobre VIH, sexualidad y salud reproductiva con otras áreas para repensar el sida, el género y el desarrollo. Recuperado: 2011, 22 de setiembre, En: http://www.siyanda.org/docs/Connell_epidemic.doc
- De Keijzer, B. (2001) <u>Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina.</u> Recuperado: 2011, 27 de diciembre, En: http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.htm
- Gil Hernández, F. (2011) ¿Para qué [estudiar a] los hombres? Hombres, feminismo y estudios sobre masculinidades. Recuperado: 2011, 2 de noviembre, En: http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00081.pdf

- Graña, F. (2004) El género como objeto de las ciencias sociales. (Primer avance de la revisión de antecedentes y elaboración del marco teórico de la línea de investigación "Constitución y reproducción de estereotipos masculinos en el aula.") Montevideo: Departamento de Sociología y Economía de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR.
- Güida, C. (2000) <u>"El papel de los servicios de salud reproductiva en la consolidación de las masculinidades hegemónicas"</u> Recuperado: 2011, 21 de diciembre, En: http://www5.psico.edu.uy/_academica/areas/-area_salud/apas_aspectos-psicologicos-atencion-sanitaria/cguida.pdf
- Guzmán, V. (1992) Género, identidad y experiencia social: conceptos útiles para la formulación de políticas públicas. En: <u>Seminario-taller: Género, Políticas Públicas y Desarrollo.</u> Santiago: CEM UNICEF SERNAM.
- Lagarde, M. (1992) Las mujeres y la organización genérica del mundo. En: <u>Seminario-taller: Género, Políticas Públicas y Desarrollo.</u> Santiago: CEM UNICEF SERNAM.
- López Gómez, A. y Güida, C. (2000) Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad. Recuperado: 2011, 27 de diciembre, En: http://www.pasa.cl/biblioteca/Aportes_de_los_Estudios_de_Genero_en_la_conceptu alizacion_sobre_Mascul.pdf
- Menjívar Ochoa, M. (2004) ¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad. Revista Reflexiones.
 Número 83(1). Costa Rica. Recuperado: 2011, 22 de setiembre, En: http://www.latindex.ucr.ac.cr/reflexiones-83-1/reflexiones-83-1-6.pdf